

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 32

Marque según corresponda (*):

			Acta No. 13 de	202	22		
SUPERIOR	Х	CONSEJO ACADÉMICO	SESION ORDINARIA		SESION EXTRAORDII	NARIA X	ELECTRONICA

Acta No. 13 de 2022					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	04 de marzo de 2022	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Acad	lémico			
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consu Nacional	lta Electrónica	- Univer	sidad Pedago	ógica

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico	
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes	
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación	
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores	
Cristhian Stiven Zamudio Potes Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado	

3. Invitados: (Adicione o elimine tanta fila como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	
N/A	N/A	

5. Orden del Día:

- 1. VAC Solicitud estudio, consideración y aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico". Calendario Académico.
- 2. VGU SAE Solicitud de aprobación de la siguiente propuesta de Diplomado presentada a través



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 32

del Centro de Egresados y la Subdirección de Asesorías y Extensión. Según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

3. Representación estudiantil ante el Consejo Académico. Solicitud autorización de permiso académico en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" a las personas que deseen asistir, el 08 de marzo de 2022 entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

1.VAC – Solicitud estudio, consideración y aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico". Calendario Académico.

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la aprobación del proyecto de Acuerdo: "Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico", por parte del profesor *John Harold Córdoba Aldana*, Vicerrector Académico.

Que la Vicerrectoría Académica mediante comunicación electrónica de fecha 2 de marzo de 2022, remitió para trámite ante el Consejo Académico, la solicitud de estudio, consideración y aprobación proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico". Calendario Académico.

Se informó al Consejo Académico que el proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico", cuenta con el concepto de viabilidad jurídica por parte de la Oficina Jurídica mediante comunicación electrónica del 01 de marzo, y visto bueno por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación mediante comunicación electrónica del 01 de marzo de 2022.

Se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo: "Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico", por parte del cuerpo colegiado.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

<u>Decisión</u>: El Consejo Académico aprobó emitir el Acuerdo "Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico".

2. VGU - SAE – Solicitud de aprobación de la siguiente propuesta de Diplomado presentada a través del Centro de Egresados y la Subdirección de Asesorías y Extensión. Según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Subdirección de Asesorías y Extensión respecto a la aprobación de la siguiente propuesta: **EDUCACIÓN EN GEOCIENCIAS**, según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 32

Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

Que mediante comunicación electrónica de fecha 2 de marzo de 2022, la Vicerrectoría de Gestión Universitaria remitió para trámite ante el Consejo Académico, la solicitud de aprobación de la propuesta de diplomado: **EDUCACIÓN EN GEOCIENCIAS**, presentada a través del Centro de Egresados y la Subdirección de Asesorías y Extensión. Según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

<u>Decisión</u>: El Consejo Académico solicitó que la propuesta de Diplomado "EDUCACIÓN EN GEOCIENCIAS", presentada a través del Centro de Egresados y la Subdirección de Asesorías y Extensión, sea considerada en una sesión ordinaria del cuerpo colegiado.

3. VGU - Representación estudiantil ante el Consejo Académico. Solicitud autorización de permiso académico en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" a las personas que deseen asistir, el 08 de marzo de 2022 entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Representación Estudiantil ante el Consejo Académico, la solicitud de autorización de permiso académico en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" a las personas que deseen asistir, el 08 de marzo de 2022 entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

Que mediante comunicación del 2 de marzo de 2022, la representación Estudiantil ante el Consejo Académico, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud autorización de permiso académico en el marco de la conmemoración del "*Día Internacional de la Mujer*" a las personas que deseen asistir, el 08 de marzo de 2022 entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

<u>Decisión</u>: El Consejo Académico autorizó el permiso académico en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" a las personas que deseen asistir, el 08 de marzo de 2022 entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02		
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 32		

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 13 DEL 04 DE MARZO DE 2022								
			1. VAC – Solicitud estudio, consideración y aprobación proyecto de Acuerdo		2. VGU - SAE – Solicitud de aprobación de la siguiente propuesta de Diplomado presentada a través del Centro de Egresados y la Subdirección de Asesorías y Extensión		3.Representación estudiantil ante e Consejo Académic Solicitud autorización de permiso académic	
No.	Consejero	Cargo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	х		_	-	х	
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	х		Х		х	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	Х		_	-	Х	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	Х		_	_	Х	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	Х		Х		Х	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	Х		_	-	Х	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	х		-	-	х	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	Х		Х		Х	
9	Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	Х		x		х	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	х		Х		х	
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	х		Х		х	
12	Christian Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	х		-	_	х	
13		Representante Estudiantes- Posgrado	_	-	_	_	_	_



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02			
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 32			

Anexo punto: 1.

4/3/22,

Correo: CONSEJO ACADEMICO Outlook

RV: proyecto de Modificación Calendario 104, ítem 22. Grados WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ<werinconr@pedagogica.edu.co>

Vie 04/03/2022 11:13

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo

De acuerdo a la solicitud reenvío el correo requerido.

Atentamente,

William Eduardo Rincón Rodríguez Profesional Universitario Vicerrectoría Académica (57-1) 594 1894 - 347 1190 Ext. 307 Calle 72 No. 11-86, Edificio P Bogotá Colombia

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado

De: YANETH ROMERO COCA < yromero@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 15:08

Para: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ Para: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ <

CC: DIANA CONSTANÇA SANCHEZ SANCHEZ <a href="cc:accorder-color: blank-color: blank-

Asunto: RE: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Cordial saludo,

Considerando que el proyecto de Acuerdo Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo <u>L.</u> y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico, no genera impacto directo sobre el presupuesto institucional en curso, así como tampoco presenta impactos en la gestión administrativa que ponga en riesgo el cumplimiento de los fines misionales de la Universidad o sus procesos, se considera viable financiera y administrativamente.

El presente visto bueno se emite en los términos de la Circular Rec 00d de 2021.

De: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ<werinconr@pedagogica.edu.co> Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 3:03 p. m.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 32

4/3/22

Correo: CONSEJO ACADEMICO Outlook

Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico

Para que siga el trámite pertinente y posterior análisis y aprobación del Consejo Académico.

Cordialmente,

https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAG 12ZDFmYzczLWZiYmltNGEyMi1 hN2VILThh MThjZjgyODk4MwAQAKMnTOhbX51 MigfQlVS 1 g., 2/3 11:14

John Harold Córdoba Aldana Vicerrector Académico

Universidad Pedagógica Nacional

(57-1) 5941894 Ext. 161

Calle 72 NO 11-86. Edificio P. Piso 2. jhcaldana@yahoo.com

De: ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

Enviado: viernes, 25 de febrero de 2022 5:32

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; HELVER EDGAR CARREÑO ANTOLINEZ <hcarreno@pedagogica.edu.co>

Cc: DIANA ACOSTA AFANADOR ; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO ; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Asunto: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados profesor

Harold, reciba un cordial saludo.

Remito en adjunto proyecto de Acuerdo para la modificación del Calendario 104, ítem 22, del artículo 1 y del artículo 2.

LO anterior considerando que, en cumplimiento del calendario electoral establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, las elecciones de Congreso de la República se realizarán el 13 de marzo y que los espacios que hayan sido definidos como puesto de votación, durante ese fin de semana, deben ser de uso exclusivo de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Siendo la Universidad pedagógica Nacional, en Sus instalaciones de la Calle 72, puesto de votación para estas elecciones, no podrá desarrollarse la ceremonia de grado prevista para el 12 de marzo de

Dejo en rojo los textos que he modificado y pongo en su consideración.

Quedo atenta a sus observaciones. Atentamente,

ipor favor, califica tu experiencia en la subdirección de admisiones y registro aa.u.i!



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02		
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 32		

4/2/22

Correo: CONSEJO ACADEMICO Outlook

Para: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO 'elaguirrel@pedagogica.edu.co>; YANETH ROMERO COCA
<yromero@pedagogica.edu.co> cc: DIANA CONSTANZA SANCHEZ SANCHEZ
:dcsanchezs@pedagogica.edu.co>; OFICINA JURIDICA

<0ju@pedagogica.edu.co>; TARY CUYANA GARZON LANDINEZ <tcgarzonl@pedagogica.edu.co>; JOHN

https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAG

12ZDFmYzczLWZiYmltNGEyMi1 h

hN2VILThh

MThjZjgyODk4MwAQAKMnTOhbX51 MidfOlVS 1 e.. 1/3

1

HAROLD CORDOBA ALDANA (jhcordoba@pedagogica.edu.co>; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, ítem 22. Grados

Buenos días respetadas Dra. Elsa y Yaneth

Por directriz del Vicerrector Académico, amablemente se solicita su colaboración con los conceptos de sus respectivas oficinas al proyecto de modificación del Calendario Académico Acuerdo del Consejo Académico 104 del 26 de julio de 2021, ítem 22, de los artículos 1 y 2, lo anterior previo a la remisión para estudio y decisión del Consejo Académico.

Atentamente,

William Eduardo Rincón Rodríguez Profesional Universitario Vicerrectoría Académica (57-1) 594 1894 - 347 1190 Ext. 307 Calle 72 No. 11-86, Edificio P Bogotá Colombia

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 32

De: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANAjhcordoba@pedagogica.edu.co

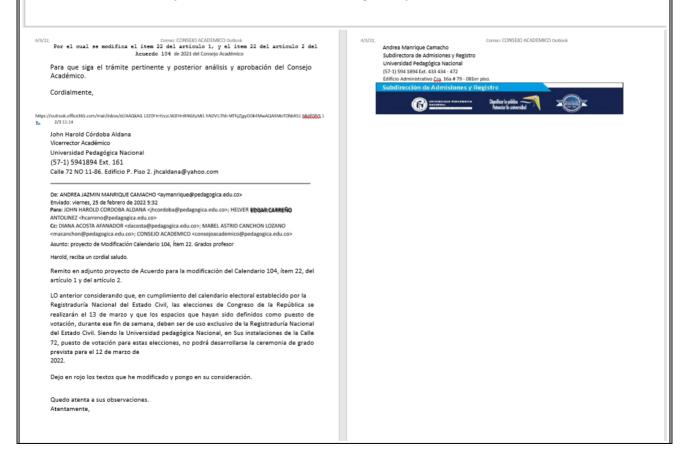
Enviado: domingo, 27 de febrero de 2022 20:48

Para: ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO 'aymanrique@pedagogica.edu.co>; HELVER EDGAR CARREÑO ANTOLINEZ 'hcarreno@pedagogica.edu.co>; WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ

<werinconr@pedagogica.edu.co>; MARTHA ZORAIDA ALVARADO CAMACHO <malvarad@pedagogica.edu.co>
ÇC: DIANA ACOSTA AFANADOR :dacosta@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO
<macanchon@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co> Asunto:
RE: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Buenos días

Yo, John Harold Córdoba Aldana, vicerrector académico, atendiendo a las indicaciones institucionales contenidas en la Circular Rectoral 01 de 2022, a través de este correo electrónico doy Visto Bueno al documento adjunto que tiene como asunto:





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU		Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 32	

4/3/22, 9:12

Correc: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

VICERRECTORIA ACADEMICA <vac@upn.edu.co>

Mié 02/03/2022 11:28

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Buenos días señores Consejo Académico:

Por directriz del Vicerrector Académico amablemente solicito el agendamiento en el Consejo Académico de la modificación al ítem 22 del Calendario Académico propuesto el cual se remite en archivo adjunto (MODIF. GRADOS ACUERDO 104_Rev VAC), así mismo se comparte la cadena de correos en los cuales se evidencian los vistos buenos de ODP y OJU (PROYECTO DE MODIFICACIÓN CALENDARIO 104, ÍTEM 22. GRADOS).

Atentamente,

Martha Z. Alvarado Camacho Secretaria Ejecutiva (E)-UPN Vicerrectoria Académica Tel 594 1894 Ext 162-163

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado

De: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 2 de marzo de 2022 5:47

Para: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ < werinconr@pedagogica.edu.co > Cc: HELVER EDGAR CARREÑO ANTOLINEZ < hcarreno@pedagogica.edu.co > Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Buenos días,

Con todos los vistos buenos,

Remitir al Consejo Académico.

Atte.

John Harold Córdoba Aldana Vicerrector Académico Universidad Pedagógica Nacional (57-1) 5941894 Ext. 161 Calle 72 № 11-86. Edificio P. Piso 2. jhcaldana@yahoo.com

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 32

4/3/22, 9:12

Correc: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

De: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elaguirrel@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 16:54

Para: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ weinconr@pedagogica.edu.co; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO aymanrique@pedagogica.edu.co; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA

<jhcordoba@pedagogica.edu.co>

Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Buenas tardes

Envío el proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el item 22 del artículo 1, y el item 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico" con mi vo bo y viabilidad jurídica para ser sometido a consideración y aprobación del Consejo Académico.

Atte

ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO

Jefe Oficina Jurídica
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 5941894 Ext. 107
Edificio Administrativo, Cra. 16A No. 79-08
Bogotá D.C.

1509116443892 Pastedimage

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leida por la/las persona/s a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si uated recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier

AMSO LEGAL

Si usted recibe este mensaje por error, por favor eliminelo definitivamente de su cuenta de correo y pórgase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otras, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invocadas.



De: YINA JUDITH GUILOMBO GUTIERREZ <yjguilombo@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 4:20 p. m.

Para: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elaguirrel@pedagogica.edu.co>

Cc: CARMEN ELISA ASPRILLA LOZANO <ceasprillal@upn.edu.co>

Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Dra. Elsa Liliana se realizó la revisión jurídica al proyecto de Acuerdo Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico. Envío para visto bueno.

Cordialmente;

Yina Judith Guilombo G. Abogada Oficina Jurídica Universidad Pedagógica Nacional Tel. (57-1) 594 1894 Ext. 108



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 32

4/3/22, 9:12

Correct CONSEJO ACADEMICO - Outlook

De: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elaguirrel@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes. 1 de marzo de 2022 15:47

Para: YINA JUDITH GUILOMBO GUTIERREZ <yjguilombo@pedagogica.edu.co> Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Yina favor revisar. Gracias

ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO

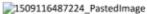
Jefe Oficina Jurídica Universidad Pedagógica Nacional (57-1) 5941894 Ext. 107 Edificio Administrativo, Cra. 16A No. 79-08 Bogotá D.C.

31509116443892_PastedImage

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leida por la/las persona/s a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confldencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente

prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que resida.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor eliminelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protagido, entre otras, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invocadas.



De: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ <werinconr@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 3:03 p. m.

Para: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elaguirrel@pedagogica.edu.co>; YANETH ROMERO COCA <yromero@pedagogica.edu.co>

Cc: DIANA CONSTANZA SANCHEZ SANCHEZ <dcsanchezs@pedagogica.edu.co>; OFICINA JURIDICA <oju@pedagogica.edu.co>; TARY CUYANA GARZON LANDINEZ <tcgarzonl@pedagogica.edu.co>; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Buenos días respetadas Dra. Elsa y Yaneth

Por directriz del Vicerrector Académico, amablemente se solicita su colaboración con los conceptos de sus respectivas oficinas al proyecto de modificación del Calendario Académico Acuerdo del Consejo Académico 104 del 26 de julio de 2021, ítem 22, de los artículos 1 y 2, lo anterior previo a la remisión para estudio y decisión del Consejo Académico.

Atentamente,

William Eduardo Rincón Rodríguez Profesional Universitario Vicerrectoría Académica (57-1) 594 1894 - 347 1190 Ext. 307



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 12 de 32

4/3/22, 9:12

Correc: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Calle 72 No. 11-86, Edificio P Bogotá Colombia

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado

De: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA < jhcordoba@pedagogica.edu.co>

Enviado: domingo, 27 de febrero de 2022 20:48

Para: ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>; HELVER EDGAR CARREÑO ANTOLINEZ <hcarreno@pedagogica.edu.co>; WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ <werinconr@pedagogica.edu.co>; MARTHA ZORAIDA ALVARADO CAMACHO <malvarad@pedagogica.edu.co> Cc: DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO <macanchon@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co> Asunto: RE: proyecto de Modificación Calendario 104, (tem 22. Grados

Buenos días

Yo, John Harold Córdoba Aldana, vicerrector académico, atendiendo a las indicaciones institucionales contenidas en la Circular Rectoral 01 de 2022, a través de este correo electrónico doy Visto Bueno al documento adjunto que tiene como asunto:

Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico

Para que siga el trámite pertinente y posterior análisis y aprobación del Consejo Académico.

Cordialmente,

John Harold Córdoba Aldana Vicerrector Académico Universidad Pedagógica Nacional (57-1) 5941894 Ext. 161 Calle 72 № 11-86. Edificio P. Piso 2. jhcaldana@yahoo.com

De: ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

Enviado: viernes, 25 de febrero de 2022 5:32

Para: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <ihcordoba@pedagogica.edu.co>; HELVER EDGAR CARREÑO ANTOLINEZ <hcarreno@pedagogica.edu.co>

Cc: DIANA ACOSTA AFANADOR dacosta@pedagogica.edu.co; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO macanchon@pedagogica.edu.co; CONSEJO ACADEMICO consejoacademico@pedagogica.edu.co Asunto:proyectode Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Profesor Harold, reciba un cordial saludo.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 13 de 32

4/3/22, 9:12

Correc: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Remito en adjunto proyecto de Acuerdo para la modificación del Calendario 104, ítem 22, del artículo 1 y del artículo 2.

Lo anterior considerando que, en cumplimiento del calendario electoral establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, las elecciones de Congreso de la República se realizarán el 13 de marzo y que los espacios que hayan sido definidos como puesto de votación, durante ese fin de semana, deben ser de uso exclusivo de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Siendo la Universidad Pedagógica Nacional, en sus instalaciones de la Calle 72, puesto de votación para estas elecciones, no podrá desarrollarse la ceremonia de grado prevista para el 12 de marzo de 2022.

Dejo en rojo los textos que he modificado y pongo en su consideración.

Quedo atenta a sus observaciones. Atentamente,

¡POR FAVOR, CALIFICA TU EXPERIENCIA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO AQUÍ!

Andrea Manrique Camacho

Subdirectora de Admisiones y Registro Universidad Pedagógica Nacional (57-1) 594 1894 Ext. 433 - 434 - 472 Edificio Administrativo Cra. 16a # 79 - 08 1er piso.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 14 de 32

20/22 12:01

Corner WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ - Outlook

RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA < jhcordoba@pedagogica.edu.co>

Mié 02/03/2022 7:00

Para: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ «werincon/@pedagogica.edu.co»
CC: HELVER EDGAR CARREÑO ANTOLINEZ «hcarreno@pedagogica.edu.co»

1 archivos adjuntos (1 MII)

MODIF, GRADOS ACUERDO 104_Rev VAC.doc.

Buenos días,

Con todos los vistos buenos,

Remitir al Consejo Académico.

Atte.

John Harold Córdoba Aldana Vicerrector Académico Universidad Pedagógica Nacional (57-1) 5941894 Ext. 161 Calle 72 № 11-86. Edificio P. Piso 2. jhcaldana@yahoo.com

De: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elaguirrel@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 16:54

Para: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ weefincon:@pedagogica.edu.co; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO aymanrique@pedagogica.edu.co; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA

<jhcordoba@pedagogica.edu.co>

Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Buenas tardes

Envio el proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el item 22 del artículo 1, y el item 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico" con mi vo.bo y viabilidad jurídica para ser sometido a consideración y aprobación del Consejo Académico.

Atte.

ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO

Jefe Oficina Juridica
Shiversidad Pedagogica Nacionali
(57-1) 5941894 Eut. 107
Edificio Administrativo, Cra. 26A No. 79-08
Bogota D.C.

1509116443892 Pastedimage

La información contenida en este corres electrónico cólo debe ser leida por la/las persona/s a quantifica directamente elmando ya que puede commer material estratamente confidencial Cualquer revisión.

syttementolisi, diffusión a citro que se le lilli a mela información y que no se haya autoritado queda mitrohament

https://ioutook.office.com/mail/inbox/is/AAQAAQx/DYYE/EVMALTQ2ZjctNDRiZS1MbgSUVY3MDAyMMLZDBNAAQAXM-TDIEXS1MidDIVS1ewQN3D 1/5



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 15 de 32

30972 12-01

Corner WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ - Outros

profetido. Si untel recibil este mensuje per error, per favor centache al emisor y borne su contenido de sualiquier computadors en la que meida.

AVEC LEGA

Si usted recibe este menuje por error, por favor eliminelo definituamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibio y las acciones tomadas. El contendo de este menuaje de correo electrónico, includos los archivos adjuntos es confidencial y está protegolo, entre otras, por la ley 1275 de 2008. Por lo tanto, el aconso yllo uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invocadas.

\$1509116487224_Pastedimage

De: YINA JUDITH GUILOMBO GUTIERREZ «yjguilombo@pedagogica.edu.co»

Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 4:20 p. m.

Para: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO «elaguirrel@pedagogica.edu.co»

Cc: CARMEN EUSA ASPRILIA LOZANO «ceasprillal@upn.edu.co» Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Dra. Elsa Liliana se realizó la revisión jurídica al proyecto de Acuerdo Por el cual se modifica el item 22 del artículo 1, y el item 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico. Envio para visto bueno.

Cordialmente;

Ying Judith Guilombo G.

Abogada Oficina Jurídica Universidad Pedagógico Nacional Tel. (57-1) 594 1894 Ext. 108

De: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO «elaguirrel@pedagogica.edu.co»

Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 15:47

Para: YINA JUDITH GUILOMBO GUTIERREZ cyiguilombo@pedagogica.edu.co> Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22, Grados

Yina favor revisar. Gracias

ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO

Jefe Officina Juridica

Universidad Pedagógica Nacional

(57-1) 5941894 Evt. 107

Edificio Administrativo, Cra. 16A No. 79-08

Rogota O.C.

____1509116443892_PastedImage

La información comereda en rese correro electrónico ablo detre ser letita por la/las persona/s a quiem fue

directamente envisda ya que puede comoner manerial estrictamente conhidencial. Cualquier revisión,

retransmissión, difusión o stre uso que se le de a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente

prohibido. Si ustali recibid este mansuje por error, per l'avor contacte al emisor y borre su contenido de sualiquem computadora en la que resida.

AVISO LEGA

Si usted recibe este mensaje por entor, por favor eliminelo definitrumente de su cuenta de correo y póngose en

Https://outlook.office.com/mail/noox/68AGx(97zF)ZYMMx,TQZZjctNGRsZS1MzgSLWY3MDAyNMxZDdnWAGAXMrT3HcXS1MdGNS1cwQNSD 255



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU		Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 16 de 32	

0.00022 42-04

Correc: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ - Outook

contacto con el remitente para informarle acesta de su recibo y las acciones tornadas. El contenido de este mensaje de comeo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otras, por la ley 1373 de 3009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acames las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invecadas.

31509116487224_PastedImage

De: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ overinconn@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 3:03 p. m.

Para: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO «elaguirrel@pedagogica.edu.co»; YANETH ROMERO COCA «yromero@pedagogica.edu.co»

Cc: DIANA CONSTANZA SANCHEZ SANCHEZ «dcsanchezs@pedagogica.edu.co»; OFICINA JURIDICA
«oju@pedagogica.edu.co»; TARY CUYANA GARZON LANDINEZ «tcgarzonl@pedagogica.edu.co»; JOHN HAROLD
CORDOBA ALDANA «incordoba@pedagogica.edu.co»; ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO
«aymanrique@pedagogica.edu.co»

Asunto: RV: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados

Buenos días respetadas Dra, Elsa y Yaneth

Por directriz del Vicerrector Académico, amablemente se solicita su colaboración con los conceptos de sus respectivas oficinas al proyecto de modificación del Calendario Académico Acuerdo del Consejo Académico 104 del 26 de julio de 2021, ítem 22, de los artículos 1 y 2, lo anterior previo a la remisión para estudio y decisión del Consejo Académico.

Atentamente,

William Eduardo Rincón Rodríguez Profesional Universitario Vicerrectoría Académica (57-1) 594 1894 - 347 1190 Ext. 307 Calle 72 No. 11-86, Edificio P Bogotá Colombia

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico, imprime en papel reciclado

De: JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA «incordoba@pedagogica.edu.co»

Enviado: domingo, 27 de febrero de 2022 20:48

Para: ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <a y manrique @pedagogica.edu.co>; HELVER EDGAR CARREÑO

ANTOLINEZ <a href="https://www.nco.go/nco.go

-werinconr@pedagogica.edu.co>; MARTHA ZORAIDA AUVARADO CAMACHO -malvarad@pedagogica.edu.co>

Cc: DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO

<macanchon@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 17 de 32

2/3/22, 12:01

Correc: WILLIAM EDUARDO RINCON RODRIGUEZ - Outlook

Buenos días

Yo, John Harold Córdoba Aldana, vicerrector académico, atendiendo a las indicaciones institucionales contenidas en la Circular Rectoral 01 de 2022, a través de este correo electrónico doy Visto Bueno al documento adjunto que tiene como asunto:

Por el cual se modifica el Item 22 del artículo 1, y el Item 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico

Para que siga el trámite pertinente y posterior análisis y aprobación del Consejo Académico.

Cordialmente.

John Harold Córdoba Aldana Vicerrector Académico Universidad Pedagógica Nacional (57-1) 5941894 Ext. 161 Calle 72 № 11-86. Edificio P. Piso 2. jhcaldana@yahoo.com

De: ANDREA JAZMIN MANRIQUE CAMACHO <aymanrique@pedagogica.edu.co>

Enviado: viernes, 25 de febrero de 2022 5:32

Cc: DIANA ACOSTA AFANADOR «dacosta@pedagogica.edu.co»; MABEL ASTRID CANCHON LOZANO «macanchon@pedagogica.edu.co»; CONSEJO ACADEMICO «consejoacademico@pedagogica.edu.co» Asunto: proyecto de Modificación Calendario 104, fiem 22. Grados

Profesor Harold, reciba un cordial saludo.

Remito en adjunto proyecto de Acuerdo para la modificación del Calendario 104, item 22, del artículo 1 y del artículo 2.

Lo anterior considerando que, en cumplimiento del calendario electoral establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, las elecciones de Congreso de la República se realizarán el 13 de marzo y que los espacios que hayan sido definidos como puesto de votación, durante ese fin de semana, deben ser de uso exclusivo de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Siendo la Universidad Pedagógica Nacional, en sus instalaciones de la Calle 72, puesto de votación para estas elecciones, no podrá desarrollarse la ceremonia de grado prevista para el 12 de marzo de 2022.

Dejo en rojo los textos que he modificado y pongo en su consideración.

Quedo atenta a sus observaciones. Atentamente,



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 18 de 32

RE: proyecto de Modificación Calendario 104, Ítem 22. Grados



Cordial saludo,

Considerando que el proyecto de Acuerdo Por el cual se modifica el ítem 22 del artículo 1, y el ítem 22 del artículo 2 del Acuerdo 104 de 2021 del Consejo Académico, no genera impacto directo sobre el presupuesto institucional en curso, así como tampoco presenta impactos en la gestión administrativa que ponga en riesgo el cumplimiento de los fines misionales de la Universidad o sus procesos, se considera viable financiera y administrativamente.

El presente visto bueno se emite en los términos de la Circular Rec 00d de 2021.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 19 de 32

Anexo punto: 2



DIPLOMADO:

"EDUCACIÓN EN GEOCIENCIAS."

Eje 3: Proyección Social

Programa 2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental

Proyecto: 3. Los egresados como especial para la paz y la sustentabilidad ambiental

Proyecto: 3. Los egresados reconocimiento especial

Meta 4. Apoyar el desarrollo de las iniciativas de los egresados y reconocimiento de sus

trayectoris a nivel academico, profesional y social.

PROPUESTA TÉCNICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE EGRESADOS 2022

	FOI	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXTI	ESTAS PARA PROG ENSIÓN	RAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 2 de 43

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Aunque la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN) se creó en 1955, su emergencia en la educación superior sintetizó la tradición pedagógica alemana representada en el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas (1927); la tradición pedagógica francesa cuya expresión más clara en el país fue la creación de la Escuela Normal Superior en 1936 y la tradición noteamericana que se extendió después de la Segunda Guerra Mundial, lo cual fa convierte en la institución universitaria con mayor trayectoria en formación en investigación en educación y pedagogia en el plas.

En los años cincuenta y essenta, la Universidad Pedagógica lideró la formación de profesoras a pari del modelo de Unidad Homogénea basado en la formulación de alternativas pedagógico desarrolladas en las prácticas que las maestras en formación llevaban a cabo en el pre-escoli (Kindergarden) y las escuelas primarias anexas en las actuales instalaciones de El Nogal y Calle 7.

Desde 1962 se convirtió en institución mixta y adquirió el nombre de Universidad Pedagógica Nacional. En sus más de sesentia años de trayectoria institucional, la Universidad ha contilisado con la formación de maestros, la producción de conocimiento educativo, pedagógico y didáctico, la la formación de maestros, la producción de conocimiento educativo, pedagógico y didáctico, la investigación en distintos campos del saber y el análisia crítico del sistema educativo colombiano y de las políticas educativas. Su carácter público la ha llevado a diserar o participar en proyecto educativos de alto impacto como el Movimiento Pedagógico en los años ochenta, el programa de reinserción en 1991, la Expedición Pedagógica Asacional, el compromiso con los planes educativos decensilas y la participación en la recienta coyuntura del paro nacional del magisterio que FECODE adelantió en los meses de abril y mayo de 2015. Esta intervendrón de la UPN tue decisiva en la carácter diagnóstico formativo en el cual se inclusos la formatición de un proceso de evaluación de carácter diagnóstico formativo en el cual se inclusos la formatición de un proceso de evaluación de carácter diagnóstico formativo en el cual se inclusos la formatición de un proceso de evaluación de carácter diagnóstico formativo en el cual se inclusos la formatición de un proceso de evaluación de carácter diagnóstico formativo en el cual se inclusos la formatica de autil.

En el Plan Rectoral actual titulado Dignificar lo Público, un proyecto colectivo, se ratifica el carácter estatal de la Universidad, su naturaleza pública, su misión específica en la formación de maestros y otros educadores, al tempo que se consolida el propósito de confinaur en la producción de saber pedagógico y didáctico, y se caracteriza al instituto Pedagógico Nacional, nuestro colegio, como escenario de agencia y producción de investigaciones e ininovaciones pedagógicos.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional 2020-2024 Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental, está estructurado en siete ejes que se consideran la catar de naveagación de la IUPA. El eje 17 Decentral y excelencia academica con responsabilidad social tene como propósito el de aportar a la sociedad mediante la formación internacionales. Debed el eje 2 Iuraestigación esta se configura como un plat fundamental para la definición de procesos educativos incluyentes y transformadores en el marco de una sociedad cambiante.

	FORMATO		
	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 3 de		

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cars

El eje 3 Proyección Social aporta a uno de los objetivos misionales de la universidad para llevarla a la sociedad y vincular a la sociedad con la Universidad para la transferencia, diflusión del conocimiento y la transformación de diferentes actores sociales, el Eje 4. Gestión académica, administrativa y financiera involucra estos aspectos estratégicos para una adecuada gestión administrativa y financiera vanzando en una gestión institucional oportuna, inclusiva y transparente.

Por su parte el eje 5. Casa digna contempla diferentes iniciativas que aportan al desarrollo y mejora de la infraestructura física y tecnológica de la institución, que permitlan un adecuado desarrollo de los objetivos, el Eje 6. Universidad en red nacional e internacional permite pensar la universidad como un escenario que de respuesta no solo a las necesidades de formación en una atmóstera nacional cambiante desde lo político, económico, social, cultural y ambiental sino a los desaffos que el contexto internacional le permitan, entre otros la internacionalización del curriculo y la formulación de lineamientos para la realización de converior sou elleven a la doble titulación.

Finalmente en el Eje 7. Dignificar desde el bienestar institucional el cual permite reconocer la importancia de los programas de Bienestar Universitario los cuales dignifican a las personas y los procesos al interior de la UPN velando con ello por la permanencia y graduación de los estudiantes y el bienestar docente, de trabajadores y demás miembros de la comunidad universitaria.

Uno de los principales horizontes referidos en el PDI es el proceso de autoevaluación institucional. El 21 de noviembre de 2013 la Universidad recibió el informe de visita de condiciones iniciales realizada por los doctores Pedro Antonio Prieto y Carl Langebaek. Allí se sensiation como fortalezas la existencia de un Proyecto Educativo Institucional con una formulación clara y coherente con la enturaleza de la institución; la presencia de un cuerpo profesoral con estabilidad laboral, integrado por profesionales de diversas disciplinas y comprometidos con la formación de los estudiantes; el reconocimiento de la Universidad como un referente en la formación de docente y en investigación educativa; y la pertinencia social de sus programas expresada en la identidad de sus estudiantes y en los procesos de acreditación de varios de sus programas. Estas fortalezas permitieron concluir a los pares visitantes que la Universidad podía iniciar su proceso de autoevaluación conducente a la acreditación institucional.

Desde finales de 2013 hasta finales de 2014, la Universidad realizó su proceso de autoevaluación institucional mediante distintas fuentes y estratejas de participación y lo concretó en cuatro documentos (sinopsis, aspectos metodológicos, Informe de Autoevaluación Institucional) y Sintesis de Informe de Autoevaluación Institucional) que se convirtieron en insumo fundamental para que la comunidad universitaria del país comociera en detalle la trayectoria institucional.

En mayo de 2015 estos documentos fueron entregados al Consejo Nacional de Acreditación y en octubre del mismo año la universidad recibió la vista de los pares académicos externos. De esta manera y luego de adelantar el proceso correspondiente, el Ministerio de Educación Nacional – MEN otorgó a la Universidad Pedagógica Nacional la Acreditación Institucional de Alta Calidad mediante Documento Otatu Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 4 de 43

Per favor imprimir en usa sola loga a deble cara
Resolución No. 16715 de 2016 por un término de 4 años finalizando está en el año 2020.

En este sentido, la actual administración realimmando el compromiso institucional con la excelencia académica fue que en el año 2018 se priorizó el proceso de autoevaluación institucional en el cual se involuciró a toda la comunidad universitaria en un proceso que dio como resultado el Informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional, que se constituyó como un documento que al reunir diferentes fuentes de información; la comparación de datos de la autoevaluación institucional del año 2014, las observaciones de los pares externos y del Consejo Nacional de Acreditación -CNA generadas en el primer proceso de acreditación y los avances de plan de mejoramiento, permite evidenciar el avance alcanzado en este periodo sobre los factores de calidad detallando por cada uno las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora plasmadas luego en el Plan de Mejoramiento Institucional 2020-2024 que reunió las acciones y metas para los próximos años en la materia.

En el año 2020 la Universidad recibió la visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación para el proceso de renovación de la acreditación institucional, que demandó la presencia y participación de toda la comunidad universitaria. Finalmente en el año 2021 mediante Resolución Ministerial No. 014621 del 12 de agosto de 2021 el Ministerio de Educación Nacional renueva la Acreditación Institucional de Alta Calidad por un tiempo de 6 años.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

La misión y la visión de la Universidad Pedagógica Nacional son coherentes con su naturaleza, con el objeto para el cual fue creada y con la razón de ser de su existencia. Ambas responden a las necesidades de un país que ha fundado en la UPN buena parte de su expectativa para la formación de maestras y maestros, de profesionales de la educación y actores educativos al servicio de la nación.

1. MISIÓN

La misión de la Universidad es modificada bajo el Proyecto Educativo Institucional (Acuerdo 035 del 08 de octubre de 2020), y se plantea en los siguientes términos:

La Universidad Pedagógica Nacional, en tanto educadora de educadores, afirma su liderazgo educativo y se posiciona desde su quehacer institucional como co-construra del Proyecto Educativo y Pedagógico de la Nación, a través de sus tres ejes misionales: docencia, investigación y proyección social:

Formar sujetos en tanto personas y profesionales de la educación al servicio de la nación y del mundo, en todas las modalidades y los niveles del sistema educativo, y para toda la población.

Construir y difundir conocimiento en los campos educativo, pedagógico, y didáctico, así como en las otras disciplinas asociadas. Este conocimiento surge como resultado de procesos sistemáticos y Documento (fical, triberstato Padagógra Nacional.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 20 de 32

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 5 de 43

Por favor imprimir on una sola hoja a doble cara rigurosos de investigación, docencia y proyección social de relevancia local, regional y global.

Proyectar su saber y construcción de conocimiento a la comunidad educativa, a la sociedad en general, y al Ministerio de Educación Nacional para la producción de políticas educativas que contribuyan al Proyecto Educativo y Pedagógico de la Nación.

Igualmente, la visión aparece incluida dentro del citado Provecto Educativo Institucional, así:

Continuar con el desarrollo de propuestas de formación de maestros y otros profesionale educación con los más altos estándares de relevancia, pertinencia social y calidad educativa

Fortalecerse como referente nacional y regional, siendo la institución que construye y difunde conocimiento social y educativo actualizado, riguroso y pertinente para la comprensión de la realidad educativa, la explicación de sus dinámicas y la solución de problemas socioeducativos.

Sostener y ampliar la presencia social y prestigio institucional en los ámbitos nacional e interna a partir de programas y proyectos de proyección social fundamentados en la producción aca e investigativa de la institución.

En efecto, la perspectiva pedagógica le otorga coherencia y sentido a las innumerables facetas que contribuyen a la construcción permanente del Proyecto Educativo Institucional y su desarrolo; artícula en forma pertinente las reflexiones, los aportes teóricos y la diversidad y heterogeneidad de visiones que hacen presencia en el PEI y que se manifilestan en enfoques, procesos y acciones estratégicas de la universidad. Tanto en la visión y la misión, como en el PEI, la perspectiva pedagógica se construye como horizonte de sentido. En definitar, la identidad de la universidad prin en torno a su carácter estatal, su naturaleza pública y su misión específica en la formación de maestras y maestros.

Actualmente la UPN cuenta con treinta y ocho (38) programas académicos, de los cuales veinti (23) son pregrados (Licenciaturas) y quince (15) son posgrados (9 Maestrias, 5 Especializacion 1 Doctorado Interinstitucional). Estos programas se ofrecen en el marco de la actividad académ de cinco Facultades y el Doctorado:

1. FACULTAD DE BELLAS ARTES

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional está comprometida con la formación de licenciados en artes, conscientes de las necesidades del país y de los cambios en la sociedad, que incidend directamente en el campo educativo artistico. La Facultad apoya los diferentes espacios de debate académico sobre educación artistica, sobre políticas educativas y políticas Dozeneto fócal: Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 6 de 43

Ilturales; propone y desarrolla proyectos de gestión e investigación en estas áreas y participa en los ferentes escenarios de la producción artística del país

Esta es la facultad más pequeña en número de programas y estudiantes con tres programas de pregrado y con un número aproximado de 907 estudiantes y 156 profesores.

2. FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Facultad de Ciencia y Tecnología es una unidad académica adscrita a la Vicerrectoría Académica conformada por los Departamentos de Bilogía, Fisica, Matemáticas, Química y Tecnología y Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnología o Cimide El propeto ferrología Portugua de Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnología es contribuir al fortalecimiento de la comunidad académica en educación de fisica, quimica, bilogía, matemáticas y tecnologías, que genere conocimiento mediante diversas acciones orientadas a abordar las problemáticas y fortalecer la oferta y el desarrollo de programas de formación, investigación y proyección social adaptados a los contextos culturales y sociales, la identidad pedagógica, a la construcción de conocimiento y a la consolidación del carácter nacional e internacional de la Universidad con el fin de aportar a la educación de caldeda en los programas académicos de pregrado, postgrado y formación confinuada.

La Facultad de Ciencia y Tecnología concentra el mayor número de programas y departamentos y el mayor número de estudiantes de la Universidad. Se encuentra organizada en cinco departamentos dedesel los cuales se ofrecen coho pregrados y coho posgrados (tres especializaciones y cinco maestrias). Se encuentran adecritos aproximadamente 270 profesores y matricularos aproximadamente 200 estudiantes. Tres de los programas de pregrado cuentan con acreditación de alta calidad y Licenciatura en Física se encuentra a la espera de la expedición de la Resolución de alta calidad por en Acreditación de Alta Calidad. De de los posgrados recibieron la arceditación de alta calidad, por otra parte, la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas y la Maestría en Exencición de la Matemática Educación se encuentran a la espera de la expedición de la Resolución de Renovación en Acreditación de Alta Calidad

La Facultad de Educación busca contribuir al desarrollo educativo del país, liderando procesos de formación integral y permanente de maestros y demás profesionales de la educación, capaces de asimilar reflexivamente la dinámica sociocultural de la nación y de participar en la generación, apropiación y aplicación del conocimiento, con efinasis en la solución de problemas educativos, cuyos ejes de la relación y trabajo los constituyen áreas y campos como la educación en distintas modalidades y especialidades de la educación. Aporta además al desarrollo de la teoría y práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador y al fortalecimiento de la investigación en el campo pedagógico y en los conocimientos disciplinares.

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 7 de 43

La Facultad de Educación es la segunda facultad en nitreto de programas y estudiantes. Concentra su actividad en dos departamentos, el de psicopedegogía con cinco pregrados y el de posgrados con dos especializaciones y dos maestrías. Se encuentram matriculados aproximadamente 2,500 estudiantes estudiantes y estám adecritos un número aproximado de 280 profesora.

Tres de sus pregrados están acreditados en alta calidad. En el 2017 otorgaron el registro calificado a la Licenciatura en Educación Básica Primaría (modalidad a distancia tradicional). Una de sus maestrías se encuentra acreditada mientras que los otors programas de posgrado se encuentran en proceso de autoevaluación para obtener la acreditación o aún no cuenta con las cuatro cohortes necesarias para iniciar este proceso.

4. FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Facultad de Educación Física recoge la tradición profesional del instituto Nacional de Educación Física fundado en 1936 como unidad académica formadora de docentes del área. Las consecuentes transformaciona de la Carlo de la Facultad, como en consecuencia y administrativa de la Facultad, como en denominación, objetivos y propósitos de sus proyectos curriculares de pregrado, la puesta en marciado de los proyectos curriculares de pregrado, la puesta en marciante de la afención sistemática a las necesidad nacionales en formación de docentes de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Esta unidad académica es la cuarta en tamaño en lo que se refiere a programas y estudiantes. Cuenta con tres licenciaturas y un promedio de 94 profesores y 1.160 estudiantes. Todos sus programas se encuentran a la espera de la espedición de la Resolución de Ronovación en Acrodidación de Alta

La Facultad de Humanidades desarrolla sus actividades en los tres ejes misionales de la Universidad: docencia, investigación y extensión. Se propone fomentar el liderazgo y la proyección de la Universidad y crear nuevos espacios en donde se debatan los problemas internos de la institución, así como los pertinentes a la problemática humanistica y social en el plano nacional. Sus dos departamentos lideran los debates educativos, pedagógicos y didácticos en cada uno de los campos de saber en los que son especialistas y aportan al desarrollo de sus programas académicos, de sus grupos de investigación y de sus proyectos de extensión.

Esta Facultad es la tercera facultad en número de programas y estudiantes. Organiza su actividad académica en dos departamentos cada uno con dos pregrados y una maestira. El Departamento de Lenguas con aproximadamente 1.700 estudiantes y 010 profesores y el Departamento de Ciencias Sociales con aproximadamente 8.72 estudiantes y 84 profesoros. Tres de sus pregrados cuentan con acreditación de alta calidad y la Licenciatura en Español e Inglés se encuentra a la espera de la expedición de la Resolución de Renovación en Acreditación de Alta Calidad.

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 8 de 43

6. DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACION

El Doctorado Interinstitucional en Educación contribuye significativa y responsablemente a la formación de investigadores –en los planos individual y colectivo- del más alto nivel en el campo intelectual de la educación, la pedagogía y la didactica, sujetos con capacidades para producin uvevos conocimientos y de incidir en la expropación y transformación ribra de la cultura, desde el marco de la flexibilidad, la cooperación nacional e internacional y el diálego sur-sur, con las aperturas nocesarias para interactuar con ortas tendencias y paradigmas. Se ofrece en coverencio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad del Valle. Su estructura curricular se conforma por seminarios en decinación y pedagogía (il Cerdidos), seminarios de dicadación y pedagogía (il Cerdidos), seminarios de dicadación y pedagogía (il Cerdidos), seminarios de dicadación y dedagogía (il Cerdidos), seminarios de dicadación y dedagogía (il Cerdidos), seminarios de dicadación y dedagogía (il Cerdidos), seminarios de directions).

FACULTAD	SNIES	PROGRAMAS	RECONOCIMIENTO MEN-CNA
Bellas Artes	10922	Licenciatura en Artes Escénicas	Acreditada en alta calidad (se encuentra a la espera de la expedición de la Resolución de Renovación).
	52199	Licenciatura en Artes Visuales	Acreditada en alta calidad (se encuentra a la espera de la expedición de la Resolución de Renovación).
	146	Licenciatura en Música	Acreditada en alta calidad (se encuentra a la espera de la expedición de la Resolución de Renovación).
FACULTAD	SNIES	PROGRAMAS	RECONOCIMIENTO MEN-CNA
	159	Licenciatura en Biología	Acreditada en alta calidad (4 años)
	155	Licenciatura en Electrónica	Registro calificado
Ciencia v	156	Licenciatura en Física	Registro calificado
Tecnología	157	Licenciatura en Matemáticas	Acreditada en alta calidad (4 años)
	158	Licenciatura en Química	Acreditada en alta calidad (6 años)



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02 Página 21 de 32 Fecha de Aprobación: 18-06-2014

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 9 de 43

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara			
	147	Licenciatura en Diseño Tecnológico	Registro calificado
	172	Maestría en Docencia de la Matemática	Registro calificado
	173	Maestría en Docencia de la Química	Acreditada en alta calidad (4 años)
	170	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	Acreditada en alta calidad (6 años)
	90608	Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	Registro calificado
	Maestría Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biologia- a Distancia		Registro calificado
	162	Especialización en Docencia de las Ciencias para Nivel Básico	No aplica
161		Especialización en Educación Matemática	No aplica
	165	Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas la Educación	No aplica
FACULTAD	SNIES	PROGRAMAS	RECONOCIMIENTO MEN-CNA
	106244	Licenciatura en Educación Comunitaria	Acreditada en alta calidad (6 años)
	106103	Licenciatura Educación Especial	Acreditada en alta calidad (6 años)
	10401	Licenciatura en Educación Infantil	Acreditada en alta calidad (6 años)
Educación	106392	Educación Básica Primaria (a distancia tradicional)	Registro calificado .
	107425	Programa en Pedagogía	Registro calificado
	169	Maestría en Desarrollo Educativo y Social (En convenio con el CINDE)	Registro calificado
	15903	Maestría en Educación	Acreditada en alta calidad (6 años)

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN			
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 10 de 4			

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara			
	5102	Especialización en Pedagogía (modalidad presencial)	Registro calificado
	53951	Especialización en Pedagogía (modalidad a distancia)	Registro calificado
FACULTAD	SNIES	PROGRAMAS	RECONOCIMIENTO MEN-CNA
Educación	151	Licenciatura en Educación Física	Registro calificado
Física	52187	Licenciatura en Deporte	Registro calificado
	106105	Licenciatura en Recreación	Registro calificado
FACULTAD	SNIES	PROGRAMAS	RECONOCIMIENTO MEN-CNA
	106232	Licenciatura en Ciencias Sociales	Acreditada en alta calidad (6 años)
	106213	Licenciatura en Español e Inglés	Registro calificado
	106351	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	Acreditada en alta calidad (6 años)
	53718	Licenciatura en Filosofía	Acreditada en alta calidad (4 años)
Humanidades	53338	Maestría en Estudios Sociales	En elaboración del Informe de Autoevaluación con fines de obtención de Acreditación en Alta Calidad
	54465	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	En proceso de condiciones iniciales para la acreditación de alta calidad
	SNIES	PROGRAMAS	RESOLUCIÓN ACREDITACIÓN DE CALIDAD
Doctorado	51867	Doctorado Interinstitucional en Educación (En convenio con la Universidad del Valle y la Universidad Distrital)	Acreditado en alta calidad (10 años)

Fuente: UPN - Aseguramiento de la Calidad Dic 2021

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

	FO	FORMATO		
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXTI	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE	
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 11 de 43	

PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSION

La extensión universitaria es una de las funciones sustantivas de la universidad. Su conceptualización básica está meferida a los procesos que concretan la responsabilidad social de la institución con un amplio conjunto de actores (organismos estatales, organizaciones no gubernamentales, organismos multilaterales, organizaciones sociales, comunidades y asociaciones) y en el ámbito de escenarios posibles de incidencia (políticas educativas, políticas culturales, polític humanos. Sistema Nacional de Ciencia. Tecnología e Innovación y redes y alianzas estratégicas).

Aunque las organizaciones en general contemplan acciones referidas a la responsabilidad social, las Aunque las organizaciones en general contemplan acciones referidas a la responsabilidad social, las universidades al atribuirse "la competencia de la "extensión universitaria" como una función que le es propia" le asigna a la responsabilidad social una doble condición: como "función especifica, que vela por su relación con la comunidad y, como cualquier otra organización, es corresponsable, junto con el resto de las organizaciones, por los efectos y consecuencias, que sus actividades causan en el conjunto social".

La extensión y la proyección social como tareas sustantivas de la Universidad fueron asignadas a la Subdirección de Asasorías y Extensión - SAE adsorita a la Vicerrectoria de Gestión Universitaria desde 1964.² Esta subdirección se encarga de la planeación y desarrolo de cursos, seminarios, talieras, conferencias y demás eventos de extensión que se requieran o inferesen a personas de cualquier edad y procedencia externa de la universidad; el apoyo a los procesos de desarrolo, comunitario y cultural mediante proyectos educativos, la formulación, desarrollo, sistematización y evaluación de programas de formación docente y de proyectos de asesoría y extensión pertinentes a los contextos locales, regionales y naciona; y la asesoría al Ministrio de Educación Nacional en la formulación de políticas para la formación de docentes en particular y de política pública en general.³

desarrollan programas de extensión y proyección social como el Centro de Lenguas; el Grupo de Trabajo Editorial; la Subdirección de Recursos Educativos adscrita a la Vicerrectoría Académica; y el Grupo de Comunicaciones Corporativas que depende de la Rectoría, en el marco de las políti trazadas por el Comité de Investigaciones y proyección social.

Seguin el Proyecto Esuciativo instituciona y en correspondencia con la missión, vision y principios de la Universidad, las actividades de setentesión y proyección social se concretan como uno de los objetivos mismos de la institución así; "Aportar a la construcción de país a partir del diestido elaboración y ejecución de programas y projuestas de formación, investigación, proyección social y extensión, que resuelvan necesidades estructurales y coyunturales del sector defucativo". Es así como la Proyección social se canaderiza por lierar la Universidad a la sociedad y vincular a la provincia del programa del programa

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE		GRAMAS DE
	EXTENSION		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 12 de 43

Sociedad con la Universidad; transferir y construcción de saberes y conocimientos institucionales a la sociedad con la Universidad; transferir y construcción de saberes y conocimientos institucionales a la sociedad; conceptual con los egresados para consolidar una comunidad pedagógica nacional e internacional que potencie la identidad profesional e institucional; contribuír en el diseño y ejecución de políticas públicas en educación; desarrollar estrategias y programas enfocados al fortalecimiento de las instituciones educativas con sentido de lo público, y fortalecer programas de formación continuada de profesores.

problemas y construir conjunta de soluciones.

Desde la Subdirección de Asesorias y Extensión, unidad adscrita a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, el objetivo misional de extensión y proyección social se realiza a través de cuatro modalidades*, los Proyectos de Asesorias y Extensión; los programas de extensión y formación continuade; las prádicas pedagógicas; y los espacios de apropiación social del conocimiento. La primera corresponde a la consultoría especializada que se realiza para entidades públicas y privadas mediante las cuales se busac convertir la UPN en interfocutor en la definición de politicas públicas; la segunda está relacionada con la oferta de cursos, diplomados, PDPD que se proyecta de las unidades supunda está relacionada con la oferta de cursos, diplomados, PDPD que se proyecta de las unidades especiales como el Centro de Lenguas que responden a las demandas de las poblaciones y a los acumulados y trayectorias académicas de las unidades especiales como el Centro de Lenguas que responden a las expecianos social que se realiza a través de las prádicas pedagógicas y pasantías de los programas de pregrado y posgrado; y la cuarta se lleva a cabo mediante la realización de ventos académicos (foros, coloquios, seminarios, conferencias) y otras experiencias de apropiación social que expresan la articulación de la universidad con redes académicas, con ámbitos de gestión cultural y con escenarios acciales y comunitarios. En estas cuatro estrategias es central el papel de los egresados de la UPN quienes se artícular a proyectos de asesorías y extensión, a la oferta de formación continuada, a la participación en estrategias de apropiación social del conocimiento y a las prácticas como maestros de aula o como tutores en los programas académicos de cada facultad.

Entre 2014 y 2021 se ha mantenido la programación de talleres semestrales de la Facultad de Bellas Artes con un total de 2.214 beneficiarios aproximadamente. Por su parte la escuela de deportes acuáticos el cicido de incon viveles de formación de la escuela de Deportes Acuáticos de la Facultad de Educación Física, que atendió aproximadamente a 7.083 beneficiarios en el mismo periodo. Entre las actividades de extensión en el marco de convenios y contratos interadministrativos se encuentra tres FFPD en el año 2014, un curso de castellane ao 2015, y dos procesos de formación de profesores en el año 2016 (SED y MEN) y la Cátedra mujeres y Cátedra LOBTI con el IDPAC también en 2016. Por su parte, entre 2017 y 2018 se lievó a cabo el Programa Nacional de Becas de posgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López con maestros de la República de Paraguay en el marco de un

La extensión universitaria como expresión de la responsabilidad social universitaria (RSU). Caso argentino. En: La responsabilidad social calcina addisaccia. Auto Deminguaz Giorda y Cituatio Rema (Editorea). Cienteste, Pero, ULA/DECH Católico, 2012. de disciente de 1964 e de disciente de 1964 e de disciente de 1964 e de 1964

⁵ R. Documento Oficial: Universidad Pedagogica Nacional.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 22 de 32

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 13 de 43

convenio con el Ministerio de Hacienda de ese pelas. En el año 2019 se desarrolló un diplomado en discapacidad ylo talentos o capacidades excepcionales en articulación con la Fundación Sadiarriaga Concha mientras que la oferta de extensión para el 2020 y 2021 se concentró en programas de formación continua ofrecidos directamente desde las facultades de la UPN, sin convenios o alianzas

Tabla 2. Proyectos de Extensión y Educación Continuada 2014-2021

PROY	
ECTO	NOMBRE PROYECTO SAR
SAR	
20114	Escuela de Deportes Acuáticos 2014
20214	Curso de Extensión de Bellas Artes 2014
20314	Curso de Pedagogía para Profesionales no Licenciados 2014
20414	PFPD La Necesidad de Complejizar lo Ambiental
20514	PFPD La Geometría en la Escuela y su Didáctica
20614	PFPD La Recreación en la Escuela
20115	Contrato de prestación de servicios 019-2014
20215	Escuela de Deportes Acuáticos 2015
20315	Curso de Extensión de Bellas Artes 2015
20116	Curso de Extensión de Bellas Artes 2016
20216	Escuela de Deportes Acuáticos 2016
20316	Formación para Docentes y Directivos Docentes del Distrito Capital (Cohorte especial de la Maestría en Educación.
20416	Cátedra mujeres y Cátedra LGBTI
20516 Cursos – Evaluación con Carácter Diagnóstico Formativa – ECDF.	
20117	Curso de Extensión de Bellas Artes 2017
20217 Escuela de Deportes Acuáticos 2018	
20417	Programa Nacional de Becas de posgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López".
20118 Curso de Extensión de Bellas Artes 2018	
20218	Escuela de Deportes Acuáticos 2018
20418	Diplomado pedagogía de la Memoria: Una aliada de la paz
20119	Cursos de Extensión de Bellas Artes – Música
20419	Diplomado en Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales: Un Reto para la Educación Inclusiva en Educación Infantil
20519	Fortalecimiento y Formación Sector Cooperativo y Solidario
20619	Escuela de Deportes Acuáticos 2019
20819	Curso de Formación para Educadores Participantes de la Evaluación con Carácter Diagnóstico Formativa - ECDF II Cohorte
20919	Cursos de Extensión Bellas artes – Artes visuales 2019 (Diplomado- Prácticas artísticas y construcción de paz)
20120	Cursos de Extensión de Bellas Artes - Música 2020
20220	Escuela de Deportes Acuáticos 2020 (suspendido el 18/03/2020 por medidas de mitigación del contagio de la COVID 19)

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO			
	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN			
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 14 de 43			

	Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara		
20320	Fortalecimiento de la Relación del Sector Cooperativo y Solidario con la		
	Universidad Pedagógica Nacional		
20420	Diplomado-Prácticas artísticas y construcción de paz		
20520	Diplomado en Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales:		
	Un reto para la educación inclusiva en educación infantil		
20121	Cursos de Extensión de Bellas Artes-Música 2021		
20321	Cursos de Extensión Artes Visuales: Preparatorio, collage, dibujo e		
imágenes del confinamiento			
20421	Cursos de Extensión Artes Visuales: Habitar el cuerpo, caricaturas,		
ficciones en movimiento e imágenes poderosas			

Fuente: Base de datos de la Subdirección de Asesorías y Extensión, 2022

En los últimos ocho años se han desarrollado 83 proyectos de asesoría, los cuales se pueden clasificar en siete grupos: en el primero se ubican los que han consolidado una trayectoría en el ámbito de las expresiones culturales y del análisis y fortalecimiento de la Educación Media. Estos proyectos se mantitenen vigentes con el Ministerio de Cultura, con la Secretaria de Cultura, Recresción y Deporta y con la SED desde el año 2008. En el segundo grupo se ubican los programas y modelos educativos de inclusión (Discapacidad, Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, educación en establecimientos carcelarios, población en extra edad, aflabetización, educación nocturna) para poblaciones diversas y para los agentes educativos que se ocupan de su atención. En el tercer grupo se ubican los proyectos de apoyo docente en el aula, de asesoría pedagógica (manuales de convivencia, cartografías pedagógicas, competencias, evaluación y expedición pedagógica) y de formación de profesores en ejercicio (escuelas normales, evaluación diagnóstico formativo y observación de prácticas de aula), los cuales en conjunto han incidido en la reorientación de políticas eduzativas en los ámbitos local y nacional.

En el cuarto grupo se encuentran los proyectos que han hecho desarrollos y aportes a la educación de la primera infancia con el ICBF y el MEN. El quinto grupo incluye los proyectos que aportan a la comprensión de las causas históricas del conflicto armado. a la definición de propuestas para la enseñanza referidas a la paz, y a la construcción de modelos de la interventoría de las iniciativas culturales, relacionados con la paz como proyecto social. El sexto grupo corresponde a propuestas sobre gestión culturales validación de políticas culturales; y en el último grupo se ubica el programa ONDAS que se desarrolló en cooperación con el CIUP para logar la participación de varios grupos de investigación en la formación de 9000 niños y más de 400 grupos de investigación en la formación de 9000 niños y más de 400 grupos de investigación.

Adicionalmente, el Centro de Lenguas es el proyecto de extensión más importante de la UPN por su tamaño e impacto. Cuenta con una oferta de programas de inglês, francés, portugués, italiano, coreano y español para extranjeros, registrados mediante las Resoluciones 02030 de 2013 y 020034 de 2017.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

		FORMATO		
		PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
ı	Códiro: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Párina 15 de 43

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara Tabla 3. Proyectos de Asesoría. 2014-2021

SAR	NOMBRE PROYECTO SAR	ENTIDAD (CONTRATO O CONVENIO)
10114	Supervisión de Proyectos Apoyados por el Plan Nacional De Concertación 2014	Ministerio de Cultura (Contrato).
10214	Modelo de transformación de la educación Media Fortalecida con proyección a la Educación Superior	SED (Convenio).
10314	Construcción del Informe sobre los Orígenes y Causas del Conflicto	Fondo de Programas Especiales para la Paz del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Convenio).
10414	Intercambio experiencias pedagógicas significativas de académico de docentes y/o directivos docentes.	IDEP (Convenio)
4 SARES	de asesorías constituidos en 2014	
10115	Supervisión de Proyectos Apoyados por el Programa Nacional de Concertación 2015	Ministerio de Cultura (Contrato).
10215	Interventoría de los contratos enmarcados en el proyecto 946: San Cristóbal Territorio protector de vida y paz	Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (Contrato).
10315	Transformación curricular de los colegios Oficiales del Distrito, con Educación Media Fortalecida (10,11 y 12 optativo)	SED (Convenio).
10415	Estudio sobre cartografías pedagógicas y construcción de saberes	IDEP (Convenio)
10515	Validación de documento sobre la revisión de estándares básicos de competencias de lenguaje, de la Universidad de Antioquia	Universidad de Antioquía (Contrato).
10615	Apoyo docente, dialogo social y actividades pedagógicas en los colegios oficiales del distrito	SED (Contrato).
10715	Formación para una educación con justicia social en las Escuelas Normales de Cundinamarca	Secretaría de Educación de Cundinamarca (Contrato)
10815	Resignificación manuales de Convivencia Escolar 2015 en IE Cundinamarca	Secretaría de Educación de Cundinamarca (Contrato).
10915	Atención educativa de jóvenes con discapacidad en extraedad y adultos cal. Universidad Pedagógica Nacional.	MEN (Convenio).

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN			
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 16 de 43			

ocuencias Didácticas para los acosonios y 11º de educación acida para el currículo educación sedia para el currículo educación ratin pazz. La complementación de las nuevas potente de estudiantes en las 50 de los municipios no certificados el Boyacá ormación docente en servicio a artir del proceso de evaluación de arácter diagnostros de evaluación de arácter diagnostros formativo y la beservación de prácticas de autil popo en el diseño y ejecución de arácter diagnostros formativo y la beservación de prácticas de autil a popo en el diseño y ejecución de arácter diagnostros formativo y la beservación de prácticas de autil ara los jóvenes y adolescentes noculados al SRPA. Sesorias constitutidos en 2015 upervisión de Proyectos Apoyados or el Porgenta Nacional de sistencia Técnica en el marco del	Universidad de Los Andes (Contrato). Gobernación de Boyacá (Contrato). MEN (Contrato). Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (Contrato). Ministerio de Cultura (Contrato).
strategias de evaluación cademica de estudiantes en las CO de los municipios no certificados Boyacá ormación docente en servicio a artir del proceso de evaluación de arácter diagnóstico formativo y la beservación de prácticas de aula poyo en el diseño y ejecución de na estrategia de educación formal ara los jovenes y adelescentes nocialdos al SRPA sesorias constituidos en 2015 upervisión de Programa Nacional de oncertación 2015	MEN (Contrato). Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (Contrato).
artir del proceso de evaluación de arácter diagnóstico formativo y la bservación de prácticas de aula poyo en el diseño y ejecución de na estrategia de educación format ara los jóvenes y adolescentes noculados al SRPA sesorias constituidos en 2015 upervisión de Programa Nacional de oncertación 2015 de programa Nacional de oncertación 2015	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (Contrato).
na estrategia de educáción formal ara los jóvenes y adolescentes nculados al SRPA sesorias constituidos en 2015 upervisión de Proyectos Apoyados or el Programa Nacional de oncertación 2016	Droga y el Delito (UNODC) (Contrato).
upervisión de Proyectos Apoyados or el Programa Nacional de oncertación 2016	Ministerio de Cultura (Contrato).
or el Programa Nacional de oncertación 2016	Ministerio de Cultura (Contrato).
sistencia Técnica en el marco del	
istema de Responsabilidad Penal ara Adolescente – SPRA	MEN (Contrato).
compañamiento Académico, edagógico y Operativo a la nplementación de la Educación ledia Fortalecida 2016	SED (Convenio).
lejoramiento de los Procesos ducativos en los Establecimientos e Reclusión del Orden Nacional	INPEC (Contrato).
ortalecimiento de la Gestión ultural	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (Contrato)
	ICBF (Contrato).
fentificación de Beneficios de la ecreación	COLDEPORTES (Contrato).
	SED (Contrato).
ultura Ciudadana y Democrática n el Distrito Capital	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (Contrato)
ara los Adolescentes y Jóvenes	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (Contrato).
	lejoramiento de los Procesos ducativos en los Establecimientos os Reclusión del Orden Nacional ordacional contacional de la Gestión ultural sualificación de Agentes Sociales e usilidados de Beneficios de la ecreación necembración de Beneficios de la ecreación necembración de Mejora lodelos Educativos Fiexibles ultura Ciudadana y Democrática el Distribo Capital strategia de Educación Formal



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 23 de 32

			FO	RMATO	
		PRESENTACIÓN DE		ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
Código:	FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-20	18	Versión: 02	Página 17 de 43
10117	única y	es Educativas del Distrito		OLCIENCIAS (Conv	enio)
10217		ón a Proyectos Apoyados Programa Nacional de ción	М	linisterio de Cultura (Contrato).
10317		amiento para la tación de los Modelos s Flexibles	s	ED (Contrato).	
10417		Marcha de la primera fase o de gestión territorial		ecretaría Distrital ecreación y Deporte	de Cultura (Contrato)
10517	Ajuste del	modelo educativo INPEC		IPEC (Contrato).	
10617		amiento a la tación del proyecto o Integral de la Educación	s	ED (Convenio).	
10717	en el pro concertad			ecretaría Distrital ecreación y Deporte	
10817		ciudadana para la in de la política pública de iudadana		ecretaría Distrital ecreación y Deporte	
10917	Expedició	n Pedagógica	S	ED (Convenio).	
11017	maestros,	de formación inicial de en cinco escuelas superiores del país	Fundación Saldarriaga Con (contrato).		riaga Conch
11117	Normales	niento de las Escuelas Superiores del ento de Cundinamarca	Secretaría de Educación Cundinamarca (Convenio).		
11217	Apoyos pedagógio	comunicativos y	s	ED (Contrato).	
11317		curricular de formación nes y adultos iletrados	S	ED (Contrato).	
13 SARES		s constituidos en 2017			
10118		on a proyectos apoyados programa Nacional de ción 2018	м	linisterio de Cultura (Contrato).
10218	Tercera e Educativo	tapa de ajuste del Modelo INPEC	IN	IPEC (Contrato).	
10318	pedagógio infancia	os sobre referentes cos para la primera		MEN (Contrato).	
10418	TO INN		U	niversitat de Barcelo	na (Convenio)
10518	Gestión	tación del modelo de Cultural Territorial y el amiento a las elecciones		ecretaría Distrital creación y Deporte (

		PRESENTACIÓN DE PR	FORMATO OPUESTAS PARA PRO EXTENSIÓN	GRAMAS DE
Código:	FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 18 de 43
	Patrimonio	Por favor imprimir en una sola ho ma de Arte, Cultura y o y del sistema DRAFE	a a doble cara	
10618	y madre: implemen Acompaña Situado É	tnico	Instituto Colombian Familiar (Carta de ao	
10718		ntos pedagógicos para la n del servicio como	Secretaria de Educ (Contrato)	ación del Distrit
7 SARES	de asesorías	constituidos en 2018		
10119	de Gestión	y Evaluación del Modelo n Cultural Territorial	Secretaría de Dis Recreación y Deporte	
10219		ría de los Proyectos rios del Programa Distrital s Concertados 2019	Secretaría de Dis Recreación y Deporte	
10319	2019	Beneficiarias del Nacional de Concertación	Ministerio de Cultura	
10419		tación del Lineamiento co del Apoyo de mediación	Secretaria Distrital de	Educación
10519	y Madres Implemen 2019	ión de Agentes Educativos Comunitarias del ICBF - tación del MAS Étnico	ICBF	
10619	Asociados	ntos Técnicos, cos y de Política Pública s a la Incorporación del de Atención Integral	Ministerio de Educaci	ón Nacional
6 SARES	de asesorías	constituidos en 2019		
10120	beneficiar	de supervisión a entidades ias del Programa Nacional rtación 2020	Ministerio de Cultura	
10220	Programa Educador Licenciado	de Formación para es Profesionales no os - PNL	Secretaria Distrital de	Educación
10320	Modelo Etnoeduci comunida colombian	des negras del pacifico	Alcaldía de San Andr	és de Tumaco
10420	ALA U	PRAES 2020-20 #Reto	Secretaria Distrital de	Educación
10520		de Formación Docente: urricular desde cuestiones	Secretaria Distrital de	Educación

		FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN			GRAMAS DE
Código: FOR015EXT		Fecha de Aprobación: 22-11-201		Versión: 02	Página 19 de 43
		Por favor imprimir en una sola	bais a da	blecara	
	Sociocien	tificas, ambientales y	T		
	contextua		_		
10620	Cualificac	de formación para la ión de los agentes s y madres comunitarias :		nstituto Colombiano amiliar	de Bienestar
10720	exploración educación	n de las actividades arte, juego, literatura y in del medio en la inicial (Modalidad a con mediaciones virtuales)		nstituto Colombiano amiliar	o de Bienestar
10820	de amb pedagógio (modalida mediacion	r prácticas desde el diseño ientes y experiencias as en la educación inicial d a distancia con ses virtuales)		nstituto Colombiano amiliar	o de Bienestar
10920	lengua (ir enseñanz	n docente en segunda nglés) y metodologías de a SED-UPN	s	ecretaria Distrital de	Educación
11020	el sistema colombiar de reclusi	ión-modelo educativo para penitenciario y carcelario o en los establecimientos ón (ERON) UPN-INPEC.		nstituto Nacional arcelario	Penitenciario y
11120	SED: Es comunida condicione	Interadministrativo UPN- tudio exploratorio de la d educativa distrital en las es de confinamiento o durante la pandemia	S	ecretaria Distrital de	Educación
11220	de forma proyecto Universida	nteradministrativo escuela ción artística y cultural 1342 - Alcaldía de Bosa – ad Pedagógica Nacional	s	ecretaria Distrital de	Educación
12 SARES	de asesoría	s constituidos en 2020			
10121	realizar necesidad funcionan ambientes edificio universita	siento adecuado de los s pedagógicos del nuevo múltiple público sede ria de Kennedy	A	Icaldía local de Kenr	nedy
10221	aproximado Programa 2021-	de Supervisión de damente 3055 proyectos- Nacional de Concertación	N	linisterio de Cultura	
10321		ducativo de alfabetización partamento del Meta	S	ED Departamento de	el Meta

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS D EXTENSIÓN			GRAMAS DE		
Código: FOR015EXT		Fecha de Aprobación: 22-11-2018		Versión: 02	Página 20 de 43
		Per favor imprimir en una sela hoi ducativo Flexible (MEF) A la vida Ciclo 1	Distrit	o Turístico y Cul	Itural de Cartagena
10521	Servicio E CLEI – 1 (ducativo de Alfabetización Quibdó		lía Municipal de	Quibdó
10621	la educac (Proyecto	de acompañamiento para ión media del siglo XXI de Inversión SED 7689)	Secre	taria de Educac	ión del Distrito
10721	Cátedra Afrocolom Escolar,	Transversalización de la de Estudios bianos en el Currículo con énfasis en la d Palenquera	Secre	taria de Educac	ión del Distrito
10821	Implement Estudios A las Ins Distritales		Secre	taria de Educac	ión del Distrito
10921	en adoles	prevención del embarazo centes: Una mirada desde o y desde la familia	Alcald	lía Local de Bos	a
11021	MÁS+ ÉTI	Acompañamiento situado NICO 2021	Institu Famili		o de Bienestar
11121	Artística y	Escuela de formación Cultural proyecto 1807 ara vivir la Cultura	Alcald	lía Local de Bos	a
11221	y participa artes y la d UPN	ón en procesos de gestión ción de los sectores de las ultura en Bogotá-SDCRD-	Secre Depor		ra, Recreación y
11321	el seguimi pedagógio 810 becas fomento y la investi artística y	de Trabajo para realizar anto con acompañamiento o de aproximadamente otorgadas por el grupo de estímulos a la creación, a gación, a la actividad cultural-Programa Nac	Minist	erio de Cultura	
11421	reestructu pedagógio Cultura-Ca (caracteriz	a del Instituto Popular de ali Etapa 1 ación) propuesta técnica	Institu	ito Popular de C	cultura - Cali
11521	el manejo cambio cli	s en gestión integral para de residuos sólidos y mático-Localidad de Bosa	Alcald	lía Local de Bos	ia
11621	Memoria	s Educativos Virtuales en Histórica del conflicto Dombiano	Centr	o Nacional de M	lemoria Histórica



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02 Página 24 de 32 Fecha de Aprobación: 18-06-2014

	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 21 de 43

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara					
11721 Usaquén Deportiva y Recreativa		Fondo de Desarrollo Local de Usaquén			
11821	Servicios integrales requeridos para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria y el acceso de la justicia integral	Alcaldía Local de Bosa			
18 SARES de asesorías constituidos en 2021 83 SARES de asesorías constituidos entre 2014 y 2021					

Fuente: Base de datos de la Subdirección de Asesorías y Extensión, 2022

INVESTIGACIÓN

En 1988 as creó el instituto Colombiano de Pedagogía - ICOLPE (Decreto 3153 del 26 de diciembre de 1985) como institución oricial adecreta al Ministerio de Educación Nacional y administrada por la Universidad Pedagógíac Nacional E ICOLPE inicio assu funciones en justi de 1989 y abrió el campo de la investigación socioeducativa, la investigación curricular, la capacitación docente, la asesoría pedagógía y a le alboración de medios educativos y tetos esociacies. Entre los años seterita y noventa a ICOLPE se transformó en el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógía a CUIP y desde 1994 además de odelantar los procesos de investigación, gestiona los recursos de investigación, gestiona los recursos de investigación, gestiona los recursos de investigación, gestiona de Color de la UPN como una subdirección adsorta a la Vicerectoría de Gestión.

De este modo las propuestas derivadas del CIUP hoy SGP-CIUP, representan la trayectoria investigativa del ICIUPE y del CIUP, abordan los problemas que las realidades educativas y sociales que se plantean en la actualidad y establecen una relación dinámica con otros centros de investigación frente a los debates y las apuestas derivadas de las políticas públicas para fomentar la Ciencia, la Tecnología y la innovación en Colombia y del Sistema Nacional del Cencia, Tecnología Innovación en Colombia y del Sistema Nacional del Cencia, Tecnología (en Innovación en SANTI. En la actualidad la SGP-CIUP contribuye con el fortalecimiento y desarrollo de la investigación en cinco campos estratégicos

Las convocatorias internas se dirigen a los grupos de investigación consolidados y en conformación, se orientan a fortalecer las líneas de investigación de los grupos; fomentar investigaciones estratégicas para el desarrollo institucional; establecer alianzas interinstitucionales para el análisis de procesos educativos e incidir en desarrollo de políticas públicas en decucación. El desarrollo de las investigaciones en el marco de las convocatorias internas impacta los procesos académicos y de investigación de los programas de pergarda y posigion de la Universidad y fomental na feración y/o consolidación de redes y alianzas nacionales e internacionales; la formación en investigación di dicussión de las políticas públicas en educación. Entre 2015 y 2020 en las convocatorias internas se aprobaron 196 proyectos.

Decements Oficial Universidad Redandoira Nacional



Per favor imprimir en una vola hoja a deble cara. Tabla 4. Número de proyectos en desarrollo 2015-2021 ⁸					
AÑO	NUMERO DE PROYECTOS EN DESARROLLO				
2015	33				
2016	39				
2017	24				
2018	32				
2019	31				
2020	38				
2021	43				

La Subdirección de Gestión de proyectos-CIUP asesora y brinda acompañamiento a los grupos de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación en cofinanciación en el marco de conoccatorias externas (COLCIENCAS, Secretarias de educación, ASCOFADE: Red Educar y plataformas internacionales como Erasmus+) o en el marco de convenios interinstitucionales con ortas universidades. De 2014 a 2022 se desarrollation 79 proyectos de investigación cofinanciados por \$28.925 848.698. Estos proyectos han contribuido a fortalecer los grupos internos y las lineas y campos de investigación en la UPN y ha permitido la vinculación de treinía y siete (37) docentes de la Universidad con horas de investigación en sus planes de trabajo.

3. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Aunque no toda la formación en investigación es responsabilidad de la SGP-CIUP, porque desde los programas se desarrollan varias actividades referidas a la investigación educativa, vinculada con la práctica o en el marco de seminarios de investigación, la SGP-CIUP ha vereito promoviendo este tipo de formación mediante el desarrollo de tres estrategias: las monitorias de investigación; los semilleros de investigación y los grupos infanitles y juveniles; y la promoción de los jóvenes investigadores.

4. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Uno de los más importantes campos de trabajo de la SGP-CIUP lo constituye la asesoría y acompañamiento a los grupos de investigación institucionales. De manera paralela a la consolidación del debate acerca de la importancia social de los grupos de investigación se trazó una estrategia de acompañamiento que busca identificar las dinámicas académicas de los grupos, ampliar su participación en las convocatorias de investigación internas y externas y cualificar su participación en las convocatorias de medición de grupos de COLCIENCIAS. En el siguiente cuadro se detallan los grupos de OLCIENCIAS. En el siguiente cuadro se detallan los grupos de OLCIENCIAS.

	FO	RMATO	
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAM EXTENSIÓN			
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 23 de 43

y que lograron categorizarse. El dato importante de señalar es el incremento en el número de grupos categorizados en la última comocatoria (894), lo cual es relevante, dada la complejidad que ha tenido dicho modelo en los últimos años.

5. REVISTA COLOMBIA DE EDUCACIÓN

La Subdirección de Gestión de Proyectos-CIUP dirige la Revista Colombia de Educación que se orienta a la divulgación de trabajos de investigación educativa y a estudios teóricos en el campo de la Educación y la Pedagogia. So croé en 1978, tiene una periodicidad semestral, desde el número 50 adoptó una estretaje addiricia basada en números temáticos coordinados por editores invitados y se encuentra indexada en categoria A2.

SISTEMA DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las actividades editoriales de la Universidad Pedagógica Nacional son desarrolladas por el Grupo Interno de Trabajo Editorial que se encuentra adscrito a la Vicerrectoria de Gestón Universitaria (Rasolución 0270 del 27 de marzo de 2015). Este grupo apoya la formulación de las políticas editoriales, cociónia las actividades correspondientes al plan naula de publicaciones, orienta la labor editorial acordo con las políticas y planes institucionales y formula y desarrolla estrategias de divulgación e indexación. Se encarga de la Secretaria fecrica del Comité de Publicaciones y propiedad Intelectual (Resolución 1395 del 4 de diciembre de 2013) y le hace el seguimiento a los acuerdos del comité en relación con las políticas, planes y proseso referidos a la actividad editorial. Actualmente se ocupa de las actividades editoriales 4 revistas indexadas en categoría B y una avaiada como revista cientifica que además cuentan con coordinadores editoriales y editores temáticos:





Con respecto al si indexación internacional. Ils revistas Revistas Revista Colombiana de Educación: Tecné, Episteme y Didasis, Folios, Pedagogia y Saberes y Ponsamiento, Palatra y Obra fueron includas en la Biblioteca electrónica Scielo Colombia. Además, se ha logrado incluir y mantener la indexación internacional en las bases de datos de la Biblioteca Digital OEL, Icise, Dilainet, DOAL, Ebico, Education/Research/botract (ERA), International Bibliography of the Social Sciences (IBSS), Education/Research/botract (ERA), International Bibliography of the Social Sciences (IBSS), Lindreds, Modern Language/Association of America (IAL), Redaly, Reddi, Unitro/Peroidcal/Directory, Iresis, Chemicalabstracts Plus, entre otros. En la siguiente tabla se presenta un resumen de las revistas con indexación nacional e internacional.

Gráfico 2 Indexación internacional de revis



Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial, 2021

⁶ E table presente todos los proyectos aprobados incl. Decumento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02 Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 25 de 32





- Convocatoria para publicaciones de libros infar convocatoria 2018-2019, convocatoria 2017-2018
 Cinco contratos de coedición adicionales en trámite Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial, 2021. les y juveniles, Convocatoria 2019-2020,

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Por favor im

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial, 2021

ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y CIRCULACIÓN

El grupo también se encarga de la divulgación de la producción editorial tanto de las obras impresas como de los libros y las revistas en formato digital. En los últimos años se han diversificado la sestrategias de visibilidad, difluión y distribución, a partir del desarrollo de las siguientes acciones:

CONVENIOS DE DISTRIBUCIÓN

En 2018 se suscribieron dos convenios de distribución con la Plataforma Booklick y con Hipertexto Lida; a además, en 2019 se formalizó uno con Siglo del Hombre Editores para la distribución digital de los libros en formatos PDF, ePUB y otros que surjan de acuerdo con los avances tecnológicos, en su portal web o a través de otros socios de distribución digital.

FERIAS DEL LIBRO NACIONAL E INTERNACIONAL

Tabla 7. Participación de la UPN en las ferias del libro nacionales e inte

Evento	Mes/fecha	Lugar
Feria Internacional del Libro de Bogotá	Abril-mayo	Bogotá
Feria del Libro de Santa Marta	Mayo	Santa Marta
Feria Pedagógica del Libro*	Mayo	Bogotá
Feria del libro Cinep	Agosto	Bogotá
Feria del libro de Bucaramanga ocumento Oficial Universidad Pedagoula Nacional	Agosto	Bucaramanga

	FORMATO		
	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018 Versión: 02 Página 28 de 4		

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara					
Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín	Septiembre	Medellín			
Feria del libro de Barranquilla	Septiembre	Barranquilla			
Feria del Libro de Manizales	Agosto-septiembre	Manizales			
Feria Internacional del Libro Universitario, Filuni	Septiembre	Ciudad de México			
Feria del libro Universidad de Antioquia	Octubre	Medellín			
Feria Internacional del Libro de Cali	Octubre	Cali			
Feria Internacional del Libro de	Noviembre-	Guadalajara,			
Guadalajara	diciembre	México			

Guadalajara diciembre Mesico — Mesico —

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Naciona

Dentro de las estrategias del Grupo Interno de Trabajo Editorial se participa anualmente en eventos nacionales e internacionales para promocionar, divulgar y posicionar la producción académica de la comunidad universitaria dentro de los que se encuentran eventos académicos y ferias del libro, lanzamientos y eventos de promoción y divulgación, y eventos culturales. Adicionalmente en el marco de las alianzas estratégicas de la universidad se han realizado acciones conjuntas con el SUE Capítulo Bogotá, entre las que se puede mencionar "Jornadas sobre la divulgación de la ciencia y el conocimiento. Primera Semana Internacional de Acceso Abierto (Colombia)".

Por último, es importante mencionar que en el marco de los compromisos adquiridos en los recientes planes de deserrollo institucional, y con la orientación del Comité de Publicaciones y de la Vicerrectoria de Gestión Universitaria, el Grupo Interno de Trabajo Editorial viene actualizado la normatividad, las políticas y los procedimientos en torno a los aspectos jurídicos y de derechos de autor institucionales; se han proyectado y ejecutado planes anuales de publicaciones de revistas y Bitors; es ha elaborado el Manual de estilo para la presentación y publicación de obras de la UPI voci indicaciones generales para los autores y, finalmente, cada semestre se prepara y se publica un catalogo generales para los autores y, finalmente, cada semestre se prepara y se publica un catalogo generale de publicaciones de la Uriversidad, que recoge toda la producción editorial de la comunidad académica. El catálogo está organizado por colecciones editoriales y evidencia la importancia de la UPIN en la producción de materiales bibliográficos relacionados con temáticas como la educación, la pedagogla y la didáctica.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 26 de 32

	FOI	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXTI	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 29 de 43

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara

PARTE II. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional 2020 - 2024 expone que la sustentabilidad ambiental constituye un reto en la actualidad en donde las universidades deben desarrollar un papel preponderante en la formación de las futuras generaciones con el propósito de generar apuestas que desde ahora permitan la reflexión acerca de las relaciones entre el ser humano y su entrono. y promuevan acciones encaminadas a la conservación de la diversidad biofísica y sociocultural de nuestros territorios." (PDI/2020-2024, p. 31), en consideración de este aspecto, resultan relevantes los escenarios de homación que contribuyan a la formación profesionales capaces de atrontar las diversas situaciones relacionadas a la sustentiabilidad, como un componente fundamental del desarrollo de pasa.

En este sentido, la Universidad Pedagógica Nacional ha adelantado diversas iniciativas para fomentar la "formación, investigación y proyección social sobre lo ambiental, posibilitando escenarios de interlocución desde los cuales es garantice la protección ambiental y la construcción social de saberes orientados a la sustentabilidad ambiental", en consonancia con lo anterior resulta relevante un espacio formativo en pecciencias dirigido a la comunidad universitaria perteneciente a las disciplinais de ciencias naturales y sociales, de forma que puedan fortalecer y afianzar sus conocimientos en ciencias de la tierra y les permita profundizar estos contenidos al interior de los contextos formativos de la educación básica y media colombiana.

A partir de una propuesta pedagógica interdisciplinaria, el diplomado se constituye como un espacio de encuentro entre educadores y geocientificos, generando un diálogo centrado en la reflexión y acción, en continua exploración de nuevos ámbitos, prácticas y abberes educativos a partir de la exploración epistémica, teórica y práctica de conceptos provenientes de las ciencias de la tierra y su interlocución con prácticas pedagógicas. Respondiendo a las necesidades dialecticas de estas disciplinas en un ámbito en donde tanto la educación como las geociencias han sido planteadas como ejes estructurantes de los modelos de desarrolis osatemidas.

Teniendo en cuenta la actual situación del país y de la Universidad, el diplomado se constituye y configura como un escenario de participación e indagación desde el cual potenciar el valor de las geociencias en la formación de cuidadanos responsables y su relevancia explicita e infigilica en los sistemas educativos formales tal como menciona Pedrinaci (2016) en su artículo que debe saber todo ciudadano acerca del planeta en que habita:

"Si la tierra es nuestro hogar, si de ella tomamos los recursos que necesitamos y a ella vertemos los residuos que generamos, si de sus condiciones ambientales depende la existencia de nuestra especie y la de todos los organismos que la pueblan, todo ciudadano debería tener unas nociones básicas acerca de cómo funciona la tierra. Y, por tanto, esas nociones deberían trabajarse en la

Así, frente a los planteamientos de construcción del PDI 2020-2024 de "Fortalecer los Programas Académicos, analizar las problemáticas sociales, ambientales, culturales y educativas en diferentes escalas y modalidades e indicif en su transformación" y la generación de proyectos de sustentabilidad en el ámbito universitario, el diplomado se presenta como un espacio de encuentro

Documento Oficial Universidad Pedagógica Nacional

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 30 de 43

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara

entre los programas de enseñanza y el conocimiento geocientifico en favor de una visión de sustentabilidad ambiental amplia, congruente e inclusiva.

A partir de los elementos anteriormente mencionados adquiere sentido y fuerza la alianza entre Centro de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Asociación Colombiana de Geológos y Geoficiacos del Petroleo (ACGGP): cuyos estuerzos a nivel comunicativo y pedagógico en los diferentes escenarios académicos, territoriales y culturales en los cuales realiza intervención han sido de gran pertinencia en la formación cultudadana de los habitantes.

Una de las líneas estratégicas en el desarrollo del programa en pedagogia regional de la ACGGP consiste en afianzar redes interinstitucionales que permitan el diálogo, formación y participación de los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, fortaleciendo las acciones pedagógicas colectivas y de sustentabilidad ambiental tal como lo sugiere el PDI de la comunidad universitaria.

Así mismo, esta propuesta permite desarrollar los objetivos planteados en el eje 1: Docencia y excelencia académica con responsabilidad social; Programa 3. Formación de educadores con responsabilidad social, Proyecto 2. Maestros para la sustentabilidad, y el eje 3: Proyección Social, Programa 2. Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad ambiental.

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente mencionados, la Universidad Pedagógica Nacional firma el Convenio Marco de Cooperación Nº 05 de 2021 con la Asociación Colombiana de Geólogos y Geóficios del Petrotico, el cual tiene como objeto: "unum esteluzos para fomentar la cooperación entre las dos partes, sobre la base del respeto mutuo de la autonomía de cada uma de ellas, de conformidad con las leyes y regulaciones vigentes en cada institución, así mismo garantizar la actualización de conocimientos en torno a las ciencias de la tierra y pedagogía en geociencias con el propósito de fortalecer los procesos académicos y profesionales de los egresados, por medio de las siguientes iniciativas: organización conjunta de espacios de carácter académico y científico, realización de actividades en termas relacionados con la naturaliza de las Partes y realización de prácticas educativas las cuales se desarrollarán a través de Convenios Específicos.

DESARROLLO

Desde el programa de Pedagogía Regional de la ACGGP se han llevado a cabo iniciativascentradas en la difusión de la geología, como conocimiento esencial para todos los habitantes de Colombia. Buscando, desde la interdisciplinariedad, acercar el conocimiento técnico de la geología todas las personas que habitan nuestro territorio, con base en el diálogo de saberes, el respeto por el conocimiento de los dros, la adaptación del lenguaje y la necesidad de escuchar a la sociedaden áreas de rifluencia de proyectos de desarrollo.

El Programa utiliza diversos mecanismos comunicativos y pedagógicos para conversar con las comunidades como foros, conversatorios, talleres, conferencias, diplomados y otros, adicionalmente construye material técnico-informátivo. Dentro de los que cabe destacar los cursos de Geología y Expóración Para No Geológos, Apropiación del conocimiento geocientífico en zonas rurales, Divulgación del conocimiento geocientífico en ciudades.

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
	LAT.	ENTOION	
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 31 de 43

ACGGP

La Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos del Petróleo «ACGGP» es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo fomentar y estrechar las relaciones personales, técnicas, profesionales y sociales entre profesionales vinculados a las ciencias de la Tierra y el resto de la población colombiana. Promueve la investigación académica de las diversas disciplinas inscritas a la geologia y desarrolla espacios que permitan democratizar el conocimiento, con el fin de que las geociencias lleguen a todo el territorio colombiano y a través de su aplicabilidad se potencie el desarrollo sostembile del país, inspirada en cianones de ética y de conducta profesional, desarrolla el conocimiento profesional de miembros incentiva el espíritu de investigación científica y el libre intercambio de ideas, fortalaciendo uso de métodos y tecnologias nuevas y eficientes, tomando siempre en consideración la preservación del medio ambiente.

- Cursos cortos específicos para geólogos, docentes y público no geocientífico.
 Espacios de formación en pedagogía y comunicación para público científico.
 Talleres y seminarios estructurados para públicos escolares, juveniles y profesionales múltiples.

- appoissant de pedagogia Regional que buscan divulgar el conocimiento de las ciencias de la tierra en todos los sectores de la sociedad colombiana.

 Campañas enfocadas en la difusión de las ciencias de la tierra en comunidades urbanas de las principales ciudades del país.

 Conferencias técnicas especializadas

 Asesorias técnicas en temas de exploración, subsuelo, geología, geofisica, energia onterencias técnicas especializadas sesorias técnicas en temas de exploración, subsuelo, geología, geofísica, energía medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

sarrollar un diplomado de discusión, análisis, investigación y formación para egresados iversidad y otros participantes en torno al papel del conocimiento geocientífico y su nceptual al interior de propuestas educativas enmarcadas en modelos actuales de sustentab

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer los fundamentos epistemológicos de las geociencias como disciplinas fundame a formación de ciudadance

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PRO ENSIÓN	GRAMAS DE
Códiro: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 32 de 43

- Estudiar algunos de los conceptos básicos en geociencias y su relación con los contenidos propuestos por el Ministerio de Educación a través de los Derechos Básicos de Aprendizaje en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación ambienta, entatizando la importancia de la alfabetización en ciencias de la tierra como un eje del desarrollo sostenible.
- Conocer el contexto geológico colombiano, su geodiversidad, geopatrimonio y geoconservación
- Brindar bases metodológicas para la búsqueda de información geocientifica relevante que permita la apropiación y aplicación docente de este conocimiento en diferentes ámbitos de formación y pedagogía.

PERFIL DE ESTUDIANTES

Este diplomado está dirigido a egresados y estudiantes de la UPN, jóvenes estudiantes o profesionales de carreras de ciencias naturales y sociales con interés o experiencia académica en el campo de estudios de las geociencias.

En modalidad virtual a través de la plataforma moodle de la ACGGP llevando a cabo las sesiones magistrales y teórico-prácticas con el equipujo docente con una sesión final en modalidad presencial en el musso del Servicio Geológico Colombiano acorde con lo establecido por el Protocio General de Bioseguridad para minimizar factores de riesgo asociados al contagio del COVID - 19 y al aslasimiento inteligente en el SCC (https://wwwZ.soc.gov.co/Documents/Documentos/ScOrrotocio/PROTOLOCO/SCOE%20BIOSE (QUIRIDAD/SCOSC_OPE) en terminos de aforto y condiciones de tioseguridad respectivas, se proyecta que las cohortes sean conformadas por 50 participantes aproximadamente.

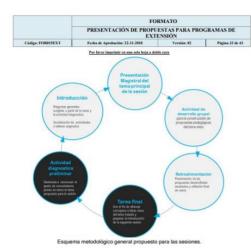
METODOLOGÍA

La primera cohorte del Diplomado Formación en geociencias para egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, docentes, docentes en formación de educación básica y media, se desamollará en incom orduíos, que por medio de un camino temático deductivo irán desde el marco amplio del universo hasta las especificidades del contexto geológico próximo, siguiendo un modelo general de implementación.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 27 de 32



MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA Y LAS GEOCIENCIAS

En el primer módulo introductorio compuesto por una sesión sincrónica se compartirán y discutirán las bases epistemológicas, históricas y teóricas sobre las cuales se plantane el diplomado. Este primer momento pemitrir à a las y los estudiantes conocer las principales teorias y conceptos que, mediante la exposición magistral, discusión y dinámicas lúdicas presentarán la importancia de las geodencias en el ambito declusifor colombiano.

MÓDULO 2: ORIGEN DEL UNIVERSO Y LA VIDA

En el segundo módulo, compuesto por tres sesiones, abordará el inicio del universo y la vi además de la construcción del concepto de tiempo geológico como un marco fundamental para rentendimiento de la historia terrester y de los diversos acontecimientos que en ella han ocurrido

En el primer encuentro de este módulo se presentarán los principales eventos fisicoquímicos ocurridos en el desarrollo y evolución estelar y planetaria del universo. Iniciando con un

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PRO ENSIÓN	GRAMAS DE
Códiro: FOR015EXT	Fecha de Anrobación: 22-11-2018	Version: 02	Párina 34 de 4

Per favor imprimir en una vola hoja a deble cara inario de diagnóstico sobre la ternática planteada y la revisión bibliográfica y videográfica que permitan acercar a los asistentes a la comprensión de las escalas espaciales y temporales propias de la historia del universal, posteriormente a través del diálogo se propone la construcción grupal de métodos de nesienara efectivos en el aula mediante la reflexión caloctiva entre los asistentes, al final de la sesión se presentará un cuestionario final para reafirmar los conceptos principales, observar la apropiación de la temática y promover la autonomía pedagógica y didáctica de los asistentes con sus públicos circundantes.

La segunda sesión abordará la importancia del registro geológico, geoquímico y paleontológico como una herramienta fundamental en la construcción del relato cientifico actual sobre el origen y evolución de la vida las actividades de preparación y accramiento previo al tema estarian basadas en la revisión bibliográfica y videográfica adjunta en la plataforma, posteriormente se daráuna presentación magistral de los conceptos fundamentales, para que luego, mediante la experiencia teórico-práctica de construcción de un modelo físil, se desarrolle la discusión en tomo a los métodos y herramientas de enseñaza se efectivos en el contexto secolar, de forma que los participantes puedan replicar las nociones básicas y la experiencia de construcción en las aulas desde una perspectiva de aprendizaje lúcidas y cercana al contexto del público escolar y ajustada a las capacidades e intereses del interiocutor y el entorno.

La última sesión de este módulo desarrollará el concepto de tiempo geológico, entendiéndolo como uno de los aspectos fundamentales para la comprensión de los fenómenos en la historia estelar y planetaria del universo; iniciando con una serie de actividades preparatorias y diagnósticas propuestas en la plataforma moodle del curso, se buscará enfatizar en la importancia del tema, resaltando los problemas recurrentes (como lo son la enormidad de las escalas manejadas, la compleja sistemática intrinseca del área y los eventos significativos asociados a las evidencias encontradas en la actualidad y las posibles soluciones didácticas propias del abordaje del tiempo geológico en el aula, así, a partir de la construcción colectiva y el diálogo grupal de manera conjunta se elaborarán metodologías y propuestas pedagógicas de experimentación en inplementación en la población escolar, con el fin de aplicarlas en los ambientes de aprendizaje próximos a los participantes del diplomado, promoviendo su posterior registro y difusión en el grupo de trabajo para la posterior retroalimentación, análisis y reflexión de los resultados obtenidos.

Al final de este módulo se evaluarán comparativamente los resultados obtenidos a partir de las actividades previas de diagnóstico y las actividades posteriores de carácter evaluativo, con el fin de reconocer el estado de avance y apropiación de los temas vistos, verificar la efectividad de la plataforma como medio dialéctico de desarrello curricular y ajustar las metodologias de enseñanza aprendizaje de forma que se favorezca un ambiente de trabajo eficaz, efectivo y de calidad en el diolomado.

El tercer módulo compuesto por tres sesiones profundizará en el reconocimiento de la dinámica terrestre, a través del estudio, análisis y experimentación de procesos geologicos ocurridos al interior de la tierra como lo son la formación de minerates y distritos tipos de materiales, así como el cido de las rocas, introduciendo los componentes básicos para el entendimiento de la tectónica de espaciales del planetz, para labeja abordar la interacción de estas distribuciones con procesos columento fictal unessat Presopla Reconst.

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXTI	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 35 de 43

Por favor imprimir en una sola hoja a doble cara

En la primera sesión de este módulo se presentarian las bases geocientificas para el entendimiento de la estructura interna del sistema fierra; tal como en el resto de las sesiones se plantean actividades preparatorias y de diagnóstico en la platforma con el fin de sentar las bases necesaria para la presentación, discusión y experimentación en el tiempo de ejecución de la sesión, se planteará un análiss en terno a ferónemos tectóricios específicos reconocibles en el planeta tierra, con el fin de comprender las fuerzas básicas y actores principales involucrados en las formulaciones generales de la teoria de tectóricio de placas, contunado las diferencias entre los distinios stopos de bordes tectóricios y su expresión geomorfológica en la superficie. Al finalizar la sesión, los participantes deberán construir una propuesta didactica para el aula e incluir el registro de su implementación y reflexiones posteriores a la ejecución, con el fin de mantener una retroalimentación grupad de las acrividades.

La segunda sesión del módulo se enfocará en el entendimiento del ciclo de las rocas y la caracterización general de los tres tipos principales de roca: (gneas, metamóficas y sedimentarias, abordando algunos de los rasgos petrográficos y mienrafógicos esenciales para su identificación. Las actividades previas y de diagnóstico de la plataforma están propuestas para reconocer el conocimiento o el imaginario preliminar de los participantes, buscando incentivar su interés en el tena mediante preguntas básicas que relacionen su experiencia con el entrono filológico que los ha tema mediante preguntas básicas qué relacionen su experiencia con el entorno litológico que los ha acompañado durante la vida. Posteriormente se expondrán los principios técrios tindamentales para el estudio de las rocas y se propondrá un taller de identificación virtual de minerales y rocas, enfatizando en la importancia de estos materiales terrestres como producto, buella y registro ambientes y fenómenos tectónicos específicos. Al finalizar se plante la construcción grupal de una ambientes y fenómenos tectónicos específicos. Al finalizar se plante la construcción grupal de una propuesta de aplicación en el aula, partiendo de un reconocimiento general del contexto geológico próximo y sus potencialidades didácticas como fuente de recursos de aprendizaje para la escuela.

La última esola del módulo se nefocará en los procesos geodinámicos externos presentes en el planeta terra, buscando una apropiación del conocimiento por parte de los participantes en términos prológicos más vienciales; en este sentido, están planetadas actividades de diagnésico y preparación en la plataforma moodie, enfocadas a la reflexión de la experiencia personal de los assistentes con el ambiente gologico que los ha acompariado en sus vidas y las huellas que este ha dejado en sus maneras de percibir el territorio geomorfológico, sus rasgos característicos y los eventos que alli se desarrolla. Posteriormente se expondrán de forma magistral algunas de las ideas claves para el entendimiento de procesos geodinámicos superficiales propios de ambientes subacuáticos y suberfeos y se planetará una discusión grupal para la construcción cnojunta de metodologias de enseñanza en el aula tomando como eje principal para su desarrollo el concepto de países geomorfológico como resultado de la interacción entre los procesos terresterios internos (tectonismo, vulcanismo, etc.) y externos (fendmenos fluviales, edicos, gravitacionales, etc.)

Al final de este módulo se evaluará el grado de apropiación de las temáticas tratadas y se realizará una exposición colectiva de las experiencias de implementación en el aula de las metodologias desarrolladas en los espacios del diplomado, con el fin de genera una retroalimentación de carácter autocritico en el grupo, que favorezca el mejoramiento pedagógico y didáctico de las propuestas

la percepción general de los participantes respecto al modo, modalidad y estado de avance de las actividades desarrolladas por la UPN y la ACGGP en el diplomado, con el fin de fomentar la

Documento Oficial Universidad Redamónica Nacion

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 36 de 43

interacción constructiva y el mejoramiento en términos de calidad y pertinencia del diplomado de educación en geociencias, reconociendo los intereses, dudas y sugerencias de los participantes que permitan enfatzar aspectos relevantes o reformular aspectos a mejorar.

MÓDULO 4: RECURSOS NATURALES: VALORES Y CONFLICTOS

En el cuarto módulo, de tres sesiones, se desarrollará mediante la presentación magistral, estudios de caso y discusión con el fin de analizar, estudiar y comprender diferentes tipos de interacciones del entorno geológico con el ser humano, incluyendo los riesgos y amenazas naturales propios de habitar un determinado territorio, la presencia y distribución de diversos recursos naturales, su estracción y aprovechamiento responsable; para terminar con una revisión de los posibles escenarios futuros producto de las relaciones que el ser humano establece con su entorno teniendo en cuenta el marco de calentarianto global y la entrada del humano moderno en el concepto de tiempo geológico mediante la construcción del concepto de Antropoceno.

A partir de lo visto en los módulos previos, que presentaron los elementos y mecanismos principales para el entendimiento general del sistema tiema; la primera sesión de este módulo busca acercar a los participantes en la comprensión del impacto geológico en la estera humana a través del estudio de diferentes riesgos y amenazas naturales (sismos, volcanes, fenómenos hídricos y fluviales, procesos gravisticonales, etc.). Los actividades previa y de diagnóstico en la platationa de esta sesión estin planteadas para reconocer el grado de contacto de los participantes con este tipo de manifestaciones naturales y con sus implicaciones sobre las comunidades, para posicipantes en este tipo de manifestaciones naturales y con sus implicaciones sobre las comunidades, para posicipantes en la concepto biscular de participante de la concepto biscular de la caso a nivel local, nacional el internacional se construirán propuestas de enseñanza y divulgación dirigidas a la implementación curricular en el aula que se retroalimentarán de forma grupal.

La segunda sesión de este nódulo abordará el tema de Recursos Nuturales: valores y conflictos buscando profundizar en el reconocimiento del impacto que las actividades humanas ejercen sobre la plataforma de forma que sea posible reconocer el grado de contacto previo que cuentan los asistentes con los mecanismos y respercusiones generadas a partir de la presencia industrial y postindustrial de las civilizaciones humanas: posteriormente, a través de una exposición magistral postindustrial de las civilizaciones humanas: posteriormente, a través de una exposición magistral se adentrará a los participantes en el concepto cronoestratigifacio de antropoceno y sus relaciones con fenómenos como la contaminación, cambio climático, proyectos de infraestructura mineria y extractivismo. Para laego, de forma grupal formular dedes el espacio del diplomado proyecto entractivismo. Para laego de forma grupal formular dedes el espacio del diplomado proyecto reflexión mitigación de carbeir pedegogo que impueten politivamente en el reconocimiento reflexión mitigación de carbeir pedegogo que impueten politivamente en el reconocimiento for participantes.

La última sesión de este módulo contará con la participación especial del geólogo Julio Fierro Msc Geotecnia. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Consultor en geología ambiental y geotecnia, Asociado de la Corporación Geoambiental TERRAE, Ex asesor del Ministerio de Ambiente y la Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá en políticas ambientales para mineria. su intervención magistral estará enfocada a profundizar de forma critica y reflexiva en el papel comunitario y social dentro del entendimiento de los fenómenos geológicos que interactúan con el ámbito humano y sus actividades.

Documento Oficial I Inhomidad Redandaica Nacional



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02 Página 28 de 32 Fecha de Aprobación: 18-06-2014

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 37 de 43

Pur favor imprimir en una soba hoja a dobbe car
MÓDULO 5: RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO GEOLÓGICO

El último módulo está estructurado en cinco sesiones que a través de talleres teórico-prácticos, busca que los participantes reconoczan el marco geológico colombiano y sus características particulares, finalitarizandose en la apreciación y valoración de la geodiversidad del paissige nacional, incluyendo las manifestaciones culturales materiales e inmateriales producto de la interacción social con el entrono geológico, de forma que sean capaces de buscar reconocer e interpotar información geológica relevanha para generar metodologias pedagógicas autónomas dirigidas al desarrollo de conceptos como Geopatrimonio y Geoética en las autas.

El primer encuentro de este módico esta vidergola en introducir alguna nociones básicas acerca del contexto geológico colombiano: las actividades previsa y de disprósico estarán enfocadas a remancar los vinculos y experiencias de los participantes del diplomado con su entorno geológico y geomorfológico próximo, buscando la reflexión personal frente al origen y estado del paíseja circundante. En la parte magaltral se abordará brevemente la historia geológica original, los principales dominios geotectónicos y sitios de interés geológico de nuestro territorio de forma que ni a sección grupal de discusión se generan propuestas pedagógicas orientadas en la curacterización de geositos de valor educativa del territorio colombiano y sus posibilidades para un apropiado abordario el discus con el aute.

La segunda sesión del módulo tendrá un enfoque esencialmente práctico, en modalidad de taller, dirigido a formentar la correcta adquisición y apropiación de la información geológica disponible en las memorias, bases de datos y mapas generados por el IGAC, SGC y diferentes Sistemas de información geográfica de uso común como Google Earth, Google Maps y Bing maps , con el fin de generar en los participantes del diplomado un grado básico de autonomia técnica a la hora de reconocer las características geológicas y geomorfológicas en un territorio de interés didáctico para la implementario pardociória.

La tercera sesión de este módulo tendrá como invitado especial al profesor Hector Lacreu, Doctor en Ciencias Geológicas, Universidad Nacional de Buenos Aires. Docente en el Departamento Geologia y Mineria, Universidad Nacional de San Luis experto regional en la investigación sobre la educación en geociencias, quien expondrá a partir de su experiencia profesional en comunidade educativas las bases epistemológicas y pediagógicas de lo que ha denominado como geolódiscica, y presentaria ejemplos respecto a la importancia del análisis pasage como elemento fundamental para la transposición didictica de las geociencias en el aufa.

La cuarta sesión del módulo contará con actividades previas en la plataforma dirigidas a introducir a los participantes en el papel del contexto geológico y geomorfológico como generador y medio de corpresiones culturales y manifestaciones artisticas a nivel global; en la exposición magistral se presentaran ejemplos históricos de esta relación interdiscipinar vinculando expresiones literaria presentaran ejemplos históricos de esta relación interdiscipinar vinculando expresiones literaria naturaleza geológica del contexto en el que se desamalitaron, en la sección grupa se discutirán algunos ejemplos prácticos presentes en el territorio colombiano incluyendo aspectos paisajisticos rurales y de geológia urbana comunes (aunque no siemper reconocidos) de la cotidinaridad nacional, con el fin de incentivar las capacidades de identificación y reconocimiento en territorio de estas relaciones entre geológia y sociedad, de forma que sirvan de herramientas válidas para la enseñanza y divulgación en las comunidades.

	FO	RMATO	
	PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PROC ENSIÓN	GRAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 38 de 43

Per feur terrettire na esta bia la della care

La quinta sessión del diplomado enfocada al entendimiento del geopatrimonio, contará con la
participación de Catalina González Tejada, Phd en museologia del Museo de Historia Natural de
Participación de Catalina González Tejada, Phd en museologia del Museo de Historia Natural de
Participación y la figura de Geoparques Globales de la UNESCO, cume escanarios de
participación del propertire del Catalina González del Catalina del Catalina

La última sesión del diplomado esta propuesta en modalidad presencial como una visita guiada al Museo Geológico Nacional José Royo y Gómez del Servicio Geológico Colombiano en Begotá, de forma que los principantes conoccan las actividades de la entidad en farimiso de geológica de información geológica e rivel nacional y proyectos locales de fluvigación y apropiación social del información geológica en vivel nacional y proyectos locales de fluvigación y apropiación social del conocimiento geologica (se la mismo la visita tiene el fin de resaltar el valor de sus colecciones paleontológicas, italógicas y mineralógicas como recursos útiles para los y las estudiantes colombianos en los niveles de formación básica y media. Esta actividad estará sujeta a las disposiciones del grupo, los comités responsables de la ACGGP y la UPN. Il adisponibilidad del SGC y las directrices sanitarias sobre la pandemia de COVID- 19 existentes en ese momento.

Al finalizar la primera cohorte del diplomado, se revisarán de forma conjunta (participantes, equipo docente y directivos) sus metodologias, prácticas y resultados sujetándolas a evaluación por parte de las entidades participantes con el fin de analizar los impactos y beneficios para los estudiantes y las misiones institucionales propias, de forma que sea posible definir la confinuidad del diplomato propuesto en a aliatiza ACGGF on la UPN y establecer las modificaciones, aportes y sugerencias que resulten necesarias para asegurar una acción interitacional que promieva un constante mejoramiento a terteminos de eleviridad pedagógica y de realitación metodológica y curricular.

Duración y modalidad del diplomado

La propuesta formativa se ha organizado en 110 horas:

54 horas virtuales de clases online (trabajo sincrónico) divididas en 17 sesiones de 3 horas cada

una.

32 horas de trabajo autónomo invertidas en lecturas y material de apoyo de cada módulo
20 horas de trabajo experimental dividido en 4 entregas de trabajos, talleres y actividades asignadas
del módulo 2 al 6.

4 horas de salida de campo al museo del Servicio Geológico Colombiano.

Se desarrollará una cohorte del diplomado y una vez terminado y se hayan recibido los informes respectivos se realizará una evaluación de su ejecución.

El diplomado será certificado por la Universidad Pedagógica Nacional y la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofisicos del Petróleo.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional,

FO	RMATO	
PRESENTACIÓN DE PROPU EXT	ESTAS PARA PRO ENSIÓN	GRAMAS DE

Requisitos certificación:

- Asistencia verificada al 90% de clases online, por lo tanto, no se pueden tener más de
- Asistencia venncada ai 90% de Cusee a mana, partir pa

MÓDUL	тітиго	TEMAS GENERALES	OBJETIVO
1	INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA Y LAS GEOCIENCIAS	. Que es la geología . Historia de la geología . Geología y Educación	Conocer el concepto e historia de la geología, enfatizando su relación con el aprendizaje y el sistema educativo colombiano.
2	ORIGEN DEL UNIVERSO YLA VIDA	. Evolución del universo . Origen de la Vida . Tiempo geológico	Revisar las teorias de origen y formación del universo y la vida, introduciendo el marco del tiempo geológico como escenario de la historia, para fortalecer la capacidad de relatarla en el ámbito educativo.
3	DINÁMICA TERRESTRE	. Geodinámica Interna . Ciclo de las rocas . Tectónica de placas . Geodinámica externa	Desarrollar nociones profundas respecto a la estructura interna del planeta y sus relaciones con procesos externos en la superficie terrestre.
4	RECURSOS NATURALES: VALORES Y CONFLICTOS	. Riesgos y Amenazas naturales . Recursos Naturales: valores y conflictos . Interacción Humana	Poner en contexto de la información geología aplicada a situaciones de interés para las comunidades humanas.
5	RECONOCIMIENTO DELENTORNO GEOLÓGICO	. Geología de Colombia . Información geológica . Geología a mi alrededor . Geopatrimonio . Geociencias y desarrollo sostenible	Profundizar en el carácter social, cultural y pedagógico de las geociencias y surefevancia en el contexto cercano del territorio colombiano.

	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 40 de 43
	Por favor imprimir en una sola boja a del	ble cara	

Coordinación académica

Profesional pedagógico ACGGP Licenciada/o con estudios de postgrados a nivel de maestría y experiencia certificada de mínimo 6 años en procesos o programas de formación y/o divulgación de la ciencia.

Profesional en geología ACGGP con especialización en temas relacionados y mínimo 10 años de experiencia certificada en procesos de divulgación y comunicación de la ciencia.

Profesional en geología ACGGP, con posgrados a nivel de maestría o doctorado en temas relacionados y experiencia certificada mínimo de 15 años de experiencia en docencia.

Equipo de pasantes ACGGP. Estudiantes de geologia

Equipo de acompañamiento a la propuesta académica y la ejecución del diplomado:

Funcionario Centro de Egresados, apoyo en la difusión y comunicación a través de los medios

TIEMPO DE EJECUCIÓN¹²

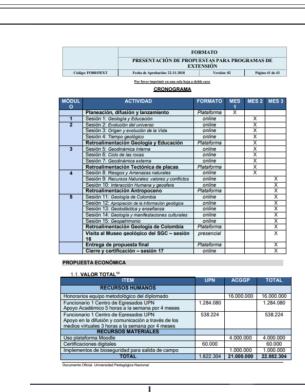
Una cohorte, desarrollada en 9 1/2 semanas, 2 sesiones por semana. Fecha de inicio: (Fech sujetas a la aprobación por partede la Universidad Pedagógica Nacional y disponibilidad log



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 29 de 32



	FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN		
			GRAMAS DE
Código: FOR015EXT	Fecha de Aprobación: 22-11-2018	Versión: 02	Página 42 de 4
	Por favor imprimir en una sola hoja a del	ble cara	
ROYECCIONES			
esarrollo de cohortes ar	nuales del diplomado.		
	DOS POR LA PROPUESTA		

El diplomado de Formación en geociencias para docentes de educación básica y media otorga a la comunidad universitaria elementos teóricos, metodológicos y prácticos que les permitirár implementar conocimientos provenientes de las ciencias de la tierra al interior de dinámicas padandorias y didiáricas de diversos ambientes de arrendizais.

En este senido, la propuesta de diplomado aporta a la formación de los participantes fortaleciendo sus capacidades de reconocimiento y apropiación de las características espológicas del territorio, de forma que se promuevam interacciones responsables y constructivas entre los asistentes y su entrono. La carácter de interacción se encuentra presente al interior de la sustentabilidad ambiental propuesta como eje del plan de desarrollo institucional (PDI) 2020-2024 por lo que el contenido como eje del plan de desarrollo institucional (PDI) 2020-2024 por lo que el contenido como el contenido de las procesos de formación en las comocións de las contenidos d

Así, la propuesta es un importante aporte en el ámbito de la proyección ambiental de la Universida ya que los proyectos y acciones institucionales de la UPN inciden de forma directa en los escenarios educativos del país, lo cual resulta de valta importante para la construcción de contextos sociales conscientes y responsables de la riqueza cultural, biológica y geodógica presente en su entomo Como menciona Laceu (1997) en su articulo Aportes de las geodómicas a la formación culdadana por la como consciencia de la como consciencia de la consciencia de la consciencia de la formación culdadana por la consciencia de la consciencia del la consciencia de la consciencia d

". Una sociedad que emplea permanentemente recursos naturales. debe procurar que la Formación General de los futuros ciudadanos incorpor de forma critica las Geociencias. Esta perspectiva contribuirá a desarrollar una "cultura solidaria" para que los ciudadanos puedan defender el bier común regoneentado nor los Recursos Naturales No Benovables."



CLAUDIA CONSUELO GONZÁLEZ RAMÍREZ Subdirectora de Asesorías y Extensión

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional

EXTENSION Firshs de Aprohabilist: 2:11-2818 Versities: 62 Figina 43 de 42		FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE		GRAMAS DE	
Per favor insprimir es sea sola baja a fable cara ELABORÓ REVISÓ Nombre: Linda Cárdenas - ACGGP Juan Lozano – Equipo pasantia ACGGP Juan Lozano – Equipo pasantia ACGGP Gargo: Coordinadora Diplomado ACGGP Setudiante de geología UN Supernumerario CEG Asseor - SAE Sepernumerario - SAE	ádira: FORBISEXT	EXTENSIÓN Forbe de Americanión 22 11 2019 Ventión 82 Párins 62		Pigins 43 de 4	
REVISÓ Nombre: Nombre: Inda Cárdenas - ACGGP Juna Lozano - Equipo pasantia ACGGP Artur Miller Jiménez - SAE Cargo: Coordinadora Diplomado ACGGP Setudiante de geología UN Supernumerario - SAE Sepernumerario - SAE	anga: romanatar				Tagina to ac s
Nombre: Linda Cárdenas - ACGGP Juan Lozano - Equipo pasantia ACGGP Juan Lozano - Equipo pasantia ACGGP Adrela Rodríguez Rodríguez - SAE Marcela Rodríguez Rodríguez - SAE Cargo: Coordinadora Diplomado ACGGP Estudiante de geología UN Supernumerario CEG Asesor - SAE Supernumerario - SAE	EL.				
Cargo: Coordinadora Diplomado ACGGP Estudiante de geología UN Supernumerario CEG Asesor - SAE Supernumerario - SAE	Linda Cárdenas -		Ivonne Ro Artur Mille	r Jiménez - SAE	z - SAE
Fecha: Noviembre de 2021 Fecha: Febrero de 2022	Coordinadora Diplomado ACGGP		Supernum Asesor - S	SAE	
	Fecha: Noviembr	re de 2021			

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Naciona



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 30 de 32

4/3/22, 9:14

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Solicitud de agenda para Diplomado GEOCIENCIAS

JENNY ELVIRA CIPRIAN SASTRE < jeciprians@pedagogica.edu.co>

Mié 02/03/2022 11:50

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS <migonzalez@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <dcqonzalezr@upn.edu.co>

Buenos días.

Por instrucciones de la profesora María Isabel González Terreros, Vicerrectora de Gestión Universitaria, adjunto para agendar en Consejo Académico para aval, propuesta de diplomado "EDUCACIÓN EN GEOCIENCIAS", presentada a través del Centro de Egresados de la UPN y la Subdirección de Asesorías y Extensión.

Quedamos atentos.

Jenny Ciprian Sastre

Profesional Especializado Despacho VGU Universidad Pedagógica Nacional (0571) 5941894 Ext. 400 / 401 Cra. 16 A No. 79 - 08

4/3/22, 9:15

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

RE: Solicitud de agenda para Diplomado GEOCIENCIAS

JENNY ELVIRA CIPRIAN SASTRE < jeciprians@pedagogica.edu.co>

Jue 03/03/2022 16:40

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS <migonzalez@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <clcgonzalezr@upn.edu.co>

Buenas tardes,

Damos alcance anexando el concepto de ODP respecto al diplomado, que por error involuntario no se anexo al correo anterior.

Agradecemos la atención a este proceso.

Atentamente,

Jenny Ciprian Sastre

Profesional Especializado Despacho VGU Universidad Pedagógica Nacional (0571) 5941894 Ext. 400 / 401 Cra. 16 A No. 79 - 08



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 31 de 32

De: JENNY ELVIRA CIPRIAN SASTRE < jeciprians@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 2 de marzo de 2022 11:50

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Cc: MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS <migonzalez@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ

RAMIREZ <clcgonzalezr@upn.edu.co>

Asunto: Solicitud de agenda para Diplomado GEOCIENCIAS

Buenos días,

Por instrucciones de la profesora María Isabel González Terreros, Vicerrectora de Gestión Universitaria, adjunto para agendar en Consejo Académico para aval, propuesta de diplomado "EDUCACIÓN EN GEOCIENCIAS", presentada a través del Centro de Egresados de la UPN y la Subdirección de Asesorías y Extensión.

Quedamos atentos,

Jenny Ciprian Sastre

Profesional Especializado Despacho VGU Universidad Pedagógica Nacional (0571) 5941894 Ext. 400 / 401 Cra. 16 A No. 79 - 08

https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAGI2ZDFmYzczLWZiYmItNGEyMi1hN2VILThhMThjZjgyODk4MwAQAOe6t7M5555LjyC%2Fka7...

Anexo punto: 3

4/3/22, 9:05

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

PERMISO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO 08 DE MARZO

ORIANA VALENTINA SOLER TRUJILLO <ovsolert@upn.edu.co>

Mié 02/03/2022 8:06

Para: LEONARDO FABIO MARTINEZ PEREZ <lemartinez@pedagogica.edu.co>; JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA <jhcordoba@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; CRISTHIAN STIVEN ZAMUDIO POTES <cszamudiop@upn.edu.co>; MARIA PAULA TOVAR NAVARRETE <mptovarn@upn.edu.co>; HELEN CAMILA MANCERA ROMERO <hcmancerar@upn.edu.co>

Buenos días,

Adjuntamos carta de solicitud para ser discutido el permiso académico el dia 8 de marzo dadas las movilizaciones del día de la mujer trabajadora.

Quedo atenta.

Muchas gracias

Oriana Valentina Soler Trujillo,



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 32 de 32

Bogotá, Marzo 02 de 2021

Señores

Consejo Académico Universidad Pedagógica Nacional

Leonardo Fabio Martinez Rector

Asunto: Solicitud de permiso académico para el estamento estudiantil en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer Trabajadora

Cordial saludo

Presentamos desde la representación estudiantil ante el consejo académico la solicitud de un permiso académico para participar en los espacios de diálogo, encuentro y movilización en el día Internacional de la Mujer Trabajadora. Dado que los diferentes estamentos de la Universidad cuentan con actividades y movilizaciones en torno a este día.

Por tal razón solicitamos y argumentamos:

- Que en virtud de la solicitud de las representaciones ante el consejo académico se conceda el permiso académico en la jornada de la mañana y tarde a partir de las 8 am, y hasta las 6 pm del martes 8 de marzo en las sedes 72, Valmaría, Nogal, y extensiones.
- 2. De manera complementaria y urgente en el marco de avanzar en él la conversación en materia de antecedentes, logros y retos, se convoca a los estamentos profesoral, estudiantil y administrativo para 8 de marzo (declarado por la Organización de las Naciones Unidas como el día Internacional de la Mujer Trabajadora) a fomentar espacios de creación y pensamiento impulsen estrategias para la igualdad y equidad en los escenarios universitarios y en los entornos locales,regionales y nacionales.
- 3. Se recomienda a los Decanos y directores de departamento agendar en su próximo Consejo de Facultad un punto especial de historización y reflexión sobre el Día Internacional de la Mujer

Atentamente,

Representación estudiantil ante el consejo académico Oriana Valentina Soler Trujillo Cristhian Stiven Zamudio Potes

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)	
N/A	

10. Firmas:		
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA E DEL CONSEJO	
- Lumpupp	Dianox Coosta *	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: DIANA ACOSTA AFANADOR	
	-1	